

10 gizarte ratuz

Azaroa 2010 Noviembre

Gizarte Gaiei buruzko
Dokumentazio Aldizkaria

Boletín Documental
sobre Asuntos Sociales

6

El Gobierno Vasco lanza
una campaña para difundir
los derechos y deberes de la
infancia

8

Un estudio analiza las
condiciones de vida de las
personas mayores de 60
años en Euskadi

10

Maite Sancho Castiello:
Las personas mayores han
dejado de ser un grupo
homogéneo, y 'la atención
que se les presta debe
dejar de serlo'

12

Estudio internacional sobre
condiciones de trabajo
en residencias para
personas mayores

14

Pobrezia murriztea: Europako
biztanleriaren lehentasuna,
Gobernuen erronka

nove dades berriak

 Aldizkari honetan agertzen diren dokumentu guztiak Siis-eko Liburutegian kontsultatu daitezke. Dokumentu horien kopia edo mailegua eskatu daiteke ere, telefonoz, faxez edo posta elektronikoz, ezarritako arau eta tarifen arabera.  ikurra daramaten dokumentuak dohainik jaitsi daitezke bere Interneteko jatorrizko iturritik. Sarbidea lortzeko, www.siiis.net webguneko Datu Base Dokumentalean sartu behar da eta dagokion eremuan dokumentu horren erreferentzia zenbakia idatzi.

 Todos los documentos que aparecen en este boletín pueden ser consultados en la Biblioteca del Siis. También puede solicitarse, por teléfono, fax o e-mail, copia o préstamo de los mismos según las normas y tarifas establecidas. Los documentos marcados con el símbolo  pueden descargarse gratuitamente de su fuente original en Internet. Para obtener la ruta de acceso, es suficiente con acceder a la Base de Datos Documental de la página www.siiis.net e introducir el número de referencia del documento en el campo correspondiente.



Alcance y efectos del estigma sobre la enfermedad mental en la Comunidad de Madrid

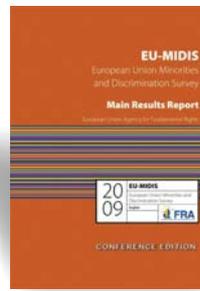
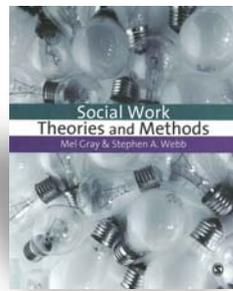
MUÑOZ, M. ET AL.
ESTIGMA Y ENFERMEDAD MENTAL. ANÁLISIS DEL RECHAZO SOCIAL QUE SUFREN LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL. MADRID, EDITORIAL COMPLUTENSE, 386 PÁGS., 2009. REF. 184994. 

El estigma está considerado uno de los mayores obstáculos para la plena participación social de las personas con enfermedad mental. Para comprenderlo mejor y poder diseñar campañas de sensibilización efectivas, la Comunidad de Madrid ha encargado el presente informe. El estudio tiene como objetivo analizar el efecto del estigma en personas con enfermedad mental grave y persistente, sus familiares y los profesionales de los centros especializados. Igualmente, trata de determinar el alcance del estigma tanto en la sociedad madrileña como en sus medios de comunicación. Como cabía esperar, las personas afectadas perciben un fuerte estigma alrededor. En cambio, resulta sorprendente que sus familiares muestren un grado de desconocimiento sobre la enfermedad mental similar a la población en general. Los medios, por su parte, muestran escaso interés por estos trastornos, ofreciendo casi siempre una visión negativa y estereotipada. Esto confirma la necesidad de trabajar estrechamente con ellos para que difundan una imagen más objetiva de estas personas. Pero además, los autores recomiendan reforzar las medidas de apoyo a la integración sociolaboral, y potenciar las estrategias personales y grupales de afrontamiento de la discriminación.

Espainiako familien neurritz kanpoko zorduntzeak

GUTIÉRREZ DE CABIEDES, P.
EL SOBREENDEUDAMIENTO DOMÉSTICO: PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN. CRISIS ECONÓMICA, CRÉDITO, FAMILIAS Y CONCURSO. SERIEA: ASESOR. ZIZUR TXIKIA, EDITORIAL ARANZADI, 238 OR., 2009. EREF: 183675.

Finantza-krisiaren eta eman diren kredituen ondorioak modu nabarian sentitu dira familien eta kontsumitzaileen artean. Neurritz kanpo zordundu diren enpresen bide berari heldu diote familia edota etxe askotako ekonomiek, hau da, lege konkurtsaletan sartzeari. Honen aurrean, Estatu Batuetan eta Europar Batasuneko nazio desberdinetan legediaren alde batzuk aldatu eta arazo hauei aurre hartzeko teknika desberdinak garatu eta abian jarri dituzte. Oraingoz behintzat, arazo larri hauetan dauden Espainiako familiek judizialki bilatu duten bidea erakustez gain, egoera larri hauek konpontzeko bestelako bideak zeintzuk izan daitezkeen proposatzen ditu publikazio honen egileak. Neurritz kanpoko zorduntze modu hauen tratamendu berezitu baten beharrak, legediaren egokitzarekin eta gaiaren tratamendurako politika integralekin –prebentzioa, informazioa eta kontsumitzaileen eskubideak indartuz– zuzendu omen daitezke aditu honen iritziz. Azken batean, lege-konkursalen ondorioz gertatutakoak berriz gerta ez daitezken, legediaren aldaketarekin, familia hauen berreskuratzea eta ekonomikoki egokitzeta bideratu ditzaketen politikaren eta legediaren inguruko proposamen interesgarriak aurkeztu ditu liburu honetako egileak.



Recomendaciones en torno a la atención de las personas con demencia y sus familias en Bélgica

VAN AUDENOVE, C. (COORD.)
LES SOINS AUX PERSONNES ATTEINTES DE LA MALADIE D'ALZHEIMER OU D'UNE MALADIE APPARENTÉE: PERSPECTIVES ET ENJEUX. SERIE: APPRIVOISER LA MALADIE D'ALZHEIMER (ET LES MALADIES APPARENTÉES), BRUSELAS, FONDATION ROI BAUDOIN, 129 PÁGS., 2009. REF. 185092.

La Fundación Rey Balduino de Bélgica ha desarrollado, entre 2008 y 2010, un amplio proyecto de investigación orientado a mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad de Alzheimer y sus familias. Se ha constituido para ello un grupo de trabajo interdisciplinar, presidido por la ministra de Estado Magda Aelvoet, encargado de establecer recomendaciones y pautas concretas de actuación. El resultado final del proyecto se ha plasmado en la publicación de una decena de informes en torno a los principales aspectos relativos a la atención de las personas con alzhéimer y sus cuidadores/as: la protección jurídica de la persona con demencia, la situación actual de los recursos existentes, la innovación y optimización de los centros y servicios especializados, las disposiciones legales que afectan a la calidad de vida de las personas con demencia, la atención en momentos especialmente delicados –diagnóstico de la enfermedad o entrada en institución–, la voluntad anticipada en la planificación de los cuidados en hospitales y residencias, los mecanismos de adaptación personal y familiar frente a la enfermedad de Alzheimer, o las representaciones sociales de la demencia y la implicación de la sociedad civil.

Teorías, métodos y prácticas en trabajo social

GRAY, M. Y WEBB, S. A. (EDS.)
SOCIAL WORK THEORIES AND METHODS. LONDRES, SAGE PUBLICATIONS, 231 PÁGS., 2009. REF. 184047.

Históricamente, en el desarrollo de la disciplina de trabajo social, se ha discutido la relación entre teoría y práctica, es decir, la importancia de sistematizar y producir conocimientos a partir de las intervenciones sociales y cómo las teorías pueden orientar y modificar ese proceso de intervención. En este sentido, algunas preocupaciones contemporáneas son la burocratización y la 'rutinización' de la práctica profesional. Este libro, destinado principalmente a estudiantes de grado, posgrado e investigadores de trabajo social, pretende introducir distintas miradas teóricas –de autores como Jürgen Habermas, Anthony Giddens, Pierre Bourdieu, Michel Foucault o Judith Butler– y algunas perspectivas metodológicas –análisis del discurso y práctica reflexiva, etnografía o análisis de redes sociales– con la intención de innovar las prácticas profesionales. Los conceptos clave, los interrogantes para el debate en clase, un glosario con los términos fundamentales y una pequeña selección bibliográfica estructuran cada capítulo. Los textos que enfatizan la relación entre el discurso, los significados y la acción son especialmente útiles para reflexionar críticamente sobre el perfil profesional del trabajo social, sus funciones y los modos de conocer e intervenir en los problemas sociales.

Las minorías étnicas más discriminadas de la Unión Europea

AGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA
EU-MIDIS. EUROPEAN UNION MINORITIES AND DISCRIMINATION SURVEY. MAIN RESULTS REPORT. VIENA, AGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA, 274 PÁGS., 2009. REF. 182641.

La Encuesta sobre Discriminación y Minorías en la Unión Europea (EU-MIDIS), basada en entrevistas a 23.500 personas, constituye el primer estudio a escala comunitaria sobre la situación de las minorías y personas inmigrantes en los 27 Estados miembros. Los resultados concluyen que la discriminación por razón de origen constituye un problema importante para la mayoría de etnias minoritarias. De entre las nueve áreas de la vida diaria analizadas, la laboral destaca como aquella en el que la discriminación se hace más patente, tanto en la búsqueda de empleo, como en el propio entorno de trabajo. Las personas de etnia gitana constituyen el grupo más discriminado en todos los ámbitos analizados, seguidas de las provenientes del África subsahariana y el norte de África. El estudio también constata que las personas pertenecientes a alguna minoría tienen un conocimiento muy bajo de sus derechos y de los organismos en los que pueden denunciar las situaciones discriminatorias que padecen. Lejos de la percepción social de las minorías como una amenaza para la seguridad, la encuesta muestra que estos grupos minoritarios son víctimas de diversos delitos, aunque apenas los denuncian.

Manual sobre centros residenciales para mayores dependientes en Francia

BRAMI, G.
LE NOUVEAU FONCTIONNEMENT DES EHPAD. SERIE: DROIT ET PRATIQUES INSTITUTIONNELS EN GÉRONTOLOGIE. BURDEOS, LES ÉTUDES HOSPITALIÈRES, 355 PÁGS., 2009. REF. 180365.

El incremento de las personas mayores dependientes y la necesidad responder a sus necesidades lo mejor posible han impulsado un considerable desarrollo normativo, hasta el punto de que, en países como Francia, puede hablarse ya de un Derecho gerontológico consolidado. Así lo cree el autor de este volumen, que, desde una perspectiva jurídica, describe el funcionamiento de los centros residenciales para mayores en situación de dependencia. La primera parte del libro analiza los principios fundadores de este ámbito del Derecho, y recuerda cómo diferentes reformas han configurado estos centros como dispositivos medicalizados (1975), que deben ajustarse a unos criterios de calidad asistencial y a una peculiar tarificación de servicios (1999). Tras presentar la definición y tipología actuales de estas residencias, la obra examina las bases del modelo asistencial y los organismos reguladores del sector. La segunda parte del volumen detalla cómo se organizan los centros: sus obligaciones y responsabilidades, los órganos e instancias de decisión, los instrumentos de gestión y planificación, los derechos de los/as usuarios/as y las pautas de contabilidad. En suma, este libro es una referencia obligada para quien desee conocer los centros gerontológicos franceses.



nove dades berriak

Espainiako gizarte-zaurgarritasunaren inguruko Gurutze Gorriaren txostena

DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL
INFORME ANUAL SOBRE LA VULNERABILIDAD SOCIAL 2008-2009. MADRID, CRUZ ROJA ESPAÑOLA, 314 OR., 2010.
ERREF.: 185354.



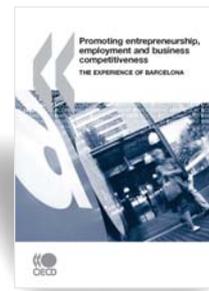
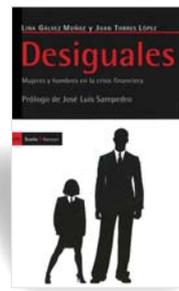
2008 urtetik honako bidean, Espainiako Gurutze Gorriak jasotako laguntza-eskakizunen kopuruak modu nabarmenean hazi omen dira. Alde batetik, krisiaren aurretik erakundearen zerbitzuen onuradun zirenek baliabide gehiago eskatu omen dituzte, baina bestetik, Gurutze Gorriak sekulan artatu gabeko pertsonen eskakizun berriak oso ugariak izan omen dira. Aipatu azken talde honen baitan, krisiaren eraginez ematen diren kalte psikologikoak seinatzen ditu txosten honek. Aurretik eginiko analisiak kontutan harturik, erakundeak kudeatzen duen esku-hartzeen datu basetik jaso dituzte azterlana burutzeko datuak. 23.000 gizarte-inkesten bidez jasotako pobrezia eta gizarte-bazterketa batzen dituen zaurgarritasunaren kontzeptupean, arriskuan dauden hiru talde bereiztu dituzte: 25-49 urteen arteko gizonezkoak (%62); 16-24 urteen arteko gazteak; eta 80 urte-tik gora dituzten edadetuak (%7,7). Laburrean hartuta, oso erakusgarriak diren hiru datu bildu dituzte: inkestak galdetutako guztietatik %75ak arazo ekonomiko larriak bizi omen ditu; gizartearen alorrean eska-siak nabarmentzen omen dira %58aren artean (hezkuntzamaila baxuak edota hizkuntzaren ezagutza ezak); eta %44ak arazo pertsonalak ditu.

Intervenir contra la violencia antes de que se produzca

ECHEBURÚA, E. ET AL.
PREDICCIÓN DEL RIESGO DE HOMICIDIO Y DE VIOLENCIA GRAVE EN LA RELACIÓN DE PAREJA. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL RIESGO Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN. SERIE: DOCUMENTOS, Nº 15. MADRID, CENTRO REINA SOFÍA PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA, 179 PÁGS., 2009.
REF. 186496.



La violencia en la pareja constituye una de las formas más frecuentes de violencia interpersonal. Pero a pesar de que existe una normativa dirigida a erradicar este problema, resulta, en la práctica, muy difícil actuar contra este tipo de agresiones, justamente porque casi siempre se producen en la esfera privada. Esto hace que la ayuda, en ocasiones, llegue demasiado tarde, cuando se ha cometido un delito, o incluso cuando ya se ha producido una muerte. Teniendo todo esto presente, el Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia ha editado este documento sobre la predicción del riesgo de violencia grave en el ámbito familiar. Se trata de un texto que recopila instrumentos para la valoración del riesgo, pensando especialmente en las necesidades de las administraciones. Por otro lado, los autores sugieren la adopción de una serie de medidas de protección, no solamente por parte de las entidades públicas, sino también por las propias víctimas. Enseñar técnicas de autoprotección a las mujeres sujetas a los malos tratos resulta vital, explican, puesto que, siendo a menudo emocionalmente dependientes, tienden a minusvalorar el riesgo y, como consecuencia, no se preparan para afrontar los actos violentos.



Tratamiento de los menores en el sistema penal español

MONTERO, T.
LA JUSTICIA JUVENIL EN ESPAÑA. COMENTARIOS Y REFLEXIONES. MADRID, LA LEY, 604 PÁGS., 2009. REF. 186538.

Entender la minoría de edad como un factor que exime o modifica la responsabilidad criminal ha sido uno de los grandes logros de la protección social a la infancia. Ese avance contrasta con el destacado lugar que, en el último cuarto de siglo, ha ocupado la delincuencia juvenil entre las principales preocupaciones sociales. Esta percepción, que con frecuencia poco tiene que ver con un aumento objetivo de la criminalidad, ni con una excesiva benevolencia normativa, se ha traducido, sin embargo, en un endurecimiento del tratamiento jurídico que reciben las y los menores en nuestro país. Este libro expone la legislación penal aplicable a menores de edad, incluida la autonómica y la correspondiente al Derecho internacional, deteniéndose en la Ley Orgánica 5/2000, Reguladora de la Responsabilidad Penal del Menor, y sus modificaciones posteriores. Se trata de un texto riguroso, pero asequible, donde el análisis jurídico se completa con dos breves capítulos de corte criminológico. El saber y la experiencia del autor –jurista de Instituciones Penitenciarias y docente universitario– quedan bien reflejadas en esta obra, un excelente compendio legislativo sobre justicia juvenil.

Manual de mediación intercultural

MARTÍNEZ, M. J. Y GARCÍA, R.
ANÁLISIS Y PRÁCTICA DE LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL DESDE CRITERIOS ÉTICOS. VALENCIA, TIRANT LO BLANCH, 157 PÁGS., 2009. REF. 184158

En el último decenio, muchas personas procedentes de otros países se han instalado en España. Este fenómeno ha multiplicado la diversidad cultural y lingüística de nuestra sociedad y, como resultado, la mediación intercultural ha conocido un impulso desconocido hasta la fecha. Tratándose de una práctica aún incipiente, la figura del mediador intercultural no está todavía bien definida y encuentra dificultades para alcanzar el reconocimiento profesional que merece. Este oportuno manual se acerca a la mediación intercultural desde un enfoque principalmente socioeducativo y con tres propósitos muy claros. En primer lugar, repasa los distintos modelos y desarrollos teóricos existentes en torno a estas intervenciones, con el fin de ahondar en su conceptualización. Después, trata de esclarecer el perfil profesional del mediador intercultural –características personales, conocimiento, habilidades, actitudes–, sus funciones y la formación mínima específica que debe recibir. Para terminar, las autoras reflexionan sobre los principios éticos que deben regir la actuación de estos profesionales, planteando un posible código deontológico y algunos ejercicios prácticos. Las referencias a algunos cursos, servicios y programas que aparecen en la obra pueden ayudar, además, a esbozar el mapa de la mediación intercultural en España.

Reflexión sobre la crisis económica desde la perspectiva de género

GÁLVEZ, L. Y TORRES, J.
DESIGUALES: MUJERES Y HOMBRES EN LA CRISIS FINANCIERA. SERIE: ANTRAZYT, Nº 328. BARCELONA, ICARIA, 188 PÁGS., 2010. REF. 186477.

En contra del discurso económico actual, que defiende que la crisis económica la resisten mejor las mujeres que los hombres, este libro propone que los hechos y políticas económicas afectan de modo muy desigual a las diferentes clases, grupos o personas. Desde esta asunción, los autores plantean que, para comprender los efectos de la crisis financiera o determinar las medidas que sería necesario tomar, es imprescindible indagar en la situación diferencial en la que se encuentran hombres y mujeres. El libro comienza con el análisis de los orígenes de la crisis y pone de relieve que ésta se ha producido, en gran parte, debido a la desigualdad social existente, la cual, a su vez, tiene mucho que ver con la que se da entre mujeres y hombres –menor salario por el mismo empleo, tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados–. En concreto, los autores estudian cómo afecta la crisis a ambos sexos, revisan algunas estrategias y políticas a escala internacional y presentan propuestas alternativas para salir de la crisis, teniendo en cuenta por igual a mujeres y hombres.

Barcelona, 'ciudad modelo' en emprendizaje e integración laboral

ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT
PROMOTING ENTREPRENEURSHIP, EMPLOYMENT AND BUSINESS COMPETITIVENESS. THE EXPERIENCE OF BARCELONA. SERIE: LOCAL DEVELOPMENT AGENCY REVIEW SERIES. PARÍS, ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, 94 PÁGS., 2009. REF. 183986.

Esta publicación elaborada por la OCDE recoge la experiencia de la agencia municipal Barcelona Activa, un referente en términos de creación de empresas, estimulación de la innovación y generación de empleo de calidad. La iniciativa nació en 1986, impulsada por la agencia de desarrollo local del Ayuntamiento de Barcelona, en respuesta a las necesidades de reestructuración económica que presentaba la ciudad en aquel momento. Su servicio de asesoramiento y acompañamiento ha fomentado el autoempleo y la competitividad empresarial. Además, unas mil personas en situación de desempleo se benefician cada año de los contratos ofrecidos por la agencia, con lo que pueden trabajar y aprender un oficio de forma simultánea. Otros muchos parados utilizan su bolsa de empleo en línea. Aunque el informe de la OCDE pone de relieve algunos de los aspectos menos logrados de la iniciativa, el balance final de Barcelona Activa es muy positivo. Los autores atribuyen este éxito sobre todo a la gran agilidad de los proyectos, algo especialmente importante en los tiempos de crisis económica y de reformas estructurales del mercado de trabajo que actualmente estamos viviendo.

El Gobierno Vasco lanza una campaña para difundir los derechos y deberes de la infancia y la adolescencia

El día 20 de noviembre se celebra el Día Mundial de la Infancia, siendo este año el XXI aniversario de la aprobación por parte de Naciones Unidas de la Convención de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Con ese motivo, la Dirección de Política Familiar y Comunitaria del Departamento de Asuntos Sociales, en colaboración con la Dirección de Juventud, la Dirección de Innovación Educativa y la Dirección de Derechos Humanos, pone en marcha una campaña con la que se pretende insistir en la importancia de que los y las adolescentes conozcan sus derechos y deberes, para que así sean conscientes de cuáles son los derechos y deberes de los demás.

La campaña, diseñada por la Dirección de Política Familiar y Comunitaria del Gobierno Vasco, en colaboración con la Dirección de Juventud, la Dirección de Innovación Educativa y la Dirección de Derechos Humanos se desarrollará a través de los centros escolares de la Comunidad Autónoma del País Vasco y está dirigida al colectivo adolescente, entre los 12 y los 18 años de edad.

Los centros escolares interesados contarán con un material didáctico consistente en una serie de 10 breves audiovisuales que compilan los derechos de la infancia y la adolescencia –que podrán descargarse de la página web [zeukesan](http://zeukesan.net)–, una guía didáctica para orientar al profesorado en su aplicación así como un folleto adaptado a la estética adolescente, para que recuerden sus derechos y deberes. A través del visionado y trabajo en el aula los adolescentes podrán reflexionar sobre la aplicación de los derechos y deberes en su vida diaria y en la sociedad.

La campaña incluye un concurso artístico en el que los y las adolescentes podrán diseñar la imagen de los derechos de la infancia y la adolescencia, que posteriormente se serigrafiará en camisetas que serán distribuidas gratuitamente entre quienes las hayan solicitado expresamente a través de la página web www.euskadi.net/zeukesan, puesta en marcha por el Gobierno Vasco como apoyo al Servicio telefónico Gratuito 116 111 de Orientación, Asesoramiento e Información para la

Infancia y la Adolescencia. Esa página será el centro neurálgico de la campaña, ya que en ella se expondrán los elementos que la componen: el material audiovisual a trabajar en las aulas y la información referente al concurso: bases, fases, diseños finalistas, y diseño ganador (que será elegido en el mes de febrero mediante votación on line en la web entre los diseños finalistas propuestos por el Jurado). El concurso es, en cualquier caso, el pretexto para poder reflexionar y debatir en las aulas escolares acerca de todos los aspectos relacionados con los derechos y los deberes de la población infantil y adolescente.

Convención internacional

Esta campaña da continuidad a otra similar realizada el pasado año, en el que se conmemoraba en todo el mundo el XX aniversario de la aprobación en 1989 de la Convención de los Derechos del Niño. La citada Convención define los derechos humanos básicos que disfrutaban los niños y niñas en todas partes: el derecho a la supervivencia, al desarrollo pleno, a la protección contra influencias peligrosas, los malos tratos y la explotación, y a la plena participación en la vida familiar, cultural y social. Todo ello a partir de cuatro principios fundamentales: la no discriminación, la dedicación al interés superior del niño, el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo, y el respeto por los puntos de vista del niño.

La campaña realizada el pasado año se centró en la difusión de los siguientes mensajes, que en esta ocasión se quieren reforzar y consolidar:

- Los niños y niñas son sujetos de derechos y también de deberes.
- La mejor manera de potenciar el bienestar infantil y juvenil es hacerles partícipes de sus derechos y obligaciones.
- Los niños y niñas son el futuro de nuestra sociedad, por lo que requieren nuestro cuidado y atención.
- El bienestar de los niños y niñas compete en primer lugar a sus padres madres o tutores pero se hace extensivo a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas. ■

Azaroaren 20a
20 de noviembre

20 

HAURREN
ESKUBIDEEN
KONBENTZIOAREN
20. URTEURRENA

ANIVERSARIO DE
LA CONVENCION
DE LOS DERECHOS
DEL NIÑO

*eskubideak eta
betebeharrak*

derechos con deberes



**Haur guztiek jaiotzatik
dituzte eskubideak
eta betebeharrak,
eurek ez badakite ere.**

esan ieraiizu zenuk

**Niños y niñas nacen
con derechos y deberes,
aunque no lo sepan.**

diselo tú

Un estudio analiza las condiciones de vida de las personas mayores de 60 años en Euskadi

El Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco ha realizado, en colaboración con el Instituto Gerontológico Matia, un estudio sobre la realidad de las personas mayores de 60 años en la CAPV. El ECVPM-Euskadi 2010, que replica en parte un estudio similar realizado en 1993, tiene por objeto identificar claves que ayuden a planificar políticas públicas encaminadas a mantener a las personas mayores en el ámbito comunitario e institucional.

El estudio, dirigido por Maite Sancho y en el que también han participado Elena del Barrio y Javier Yanguas, presenta de forma descriptiva una amplia batería de datos relativos a las condiciones de vida de las personas mayores en la CAPV, y resulta, desde ese punto de vista, una herramienta de gran valor para la planificación de las políticas públicas destinadas a ese colectivo. Los datos se derivan de una encuesta a una muestra de 1.200 personas mayores de 60 años, residentes en hogares familiares, y hacen referencia tanto a las condiciones materiales de vida, como a las redes sociales, la salud, el uso del tiempo y la utilización de servicios sociales. El estudio ofrece asimismo algunos indicadores psicológicos relativos a la población encuestada, información sobre sus valores y actitudes, y datos actualizados relacionados con el perfil sociodemográfico de la población mayor. Todos estos datos –que en muchos casos pueden, además, compararse con los obtenidos en 1993, o con encuestas similares realizadas a escala estatal o de la UE– permitirán al conjunto de las instituciones vascas disponer del suficiente grado de conocimiento sobre las características, las necesidades y los deseos de las personas mayores para la planificación de las políticas que les atañen en materia de servicios sociales, vivienda, urbanismo, garantía de ingresos, ocio o participación social.

Algunos de los principales resultados se recogen en las tablas y gráficos anexos, y son además comentados por la autora del

estudio en las páginas 10 y 11 de este mismo Boletín. Entre los datos más significativos, destaca el escaso incremento desde 1993 del porcentaje de personas con dependencia (que, en la actualidad, asciende al 22% y que se ha incrementado en menor medida que el porcentaje de octogenarios en esta población, lo que apuntaría a una comprensión de las tasas de dependencia) y el incremento en el uso de los principales servicios asistenciales: el servicio de asistencia domiciliaria ha pasado de ser utilizado por el 3,3% de los mayores a serlo por el 7%; la teleasistencia la recibía el 0,2% de estas personas, y ahora, el 5,4%; y los centros de día, que eran usados por el 0,2% de esta población, ahora los emplean el 4,3%.

Con todo, y en lo que se refiere a la utilización de los servicios sociales, la encuesta pone de manifiesto algunos datos dignos de ser tenidos en cuenta: el 54% de las personas encuestadas no ha oído hablar de la Ley de Dependencia. Además, hasta un 17% de las personas con necesidades de ayuda debido a sus limitaciones no reciben la asistencia que precisan. Entre quienes sí la reciben, más de la mitad son asistidas por sus familiares; el 5,5%, por los servicios sociales públicos; el 15%, por los servicios sociales privados; y el 27%, por la combinación de varias de estas fuentes.

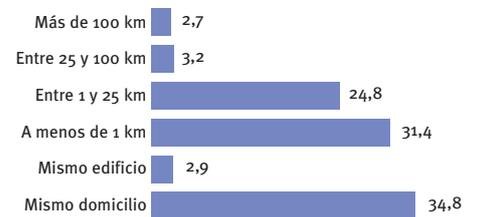
La Consejera de Empleo y de Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, Gemma Zabaleta, señaló en un reciente curso de verano de la Universidad del País Vasco en Donostia que los resultados del estudio realizado servirán como base para el desarrollo de un plan de acción de ámbito autonómico que articule y ordene las políticas públicas orientadas a las personas mayores. Para elaborar dicho plan, se contará con la colaboración de las asociaciones de personas mayores de la CAPV, que vienen desarrollando, desde hace años, una importante labor de promoción del envejecimiento activo.

“Tras décadas de preocupación en una atención más centrada en lo que podríamos considerar la satisfacción de las necesidades más básicas, con objetivos de carácter más bien asistencial, es ahora el momento de, sin dejar de mejorar ésta, complementarla con propuestas que ofrezcan más y mejores oportunidades de desarrollo personal”, señaló Zabaleta. ■

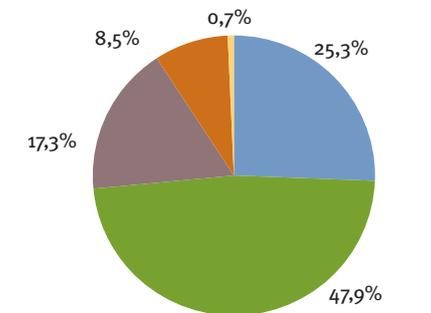
Contacto con los/as hijos/as, según sexo y edad. CAPV, 2010 (%)

	Por edad (años)			Por sexo	
	60-69	70-79	> 80	Hombres	Mujeres
Todos o casi todos los días	80,1	77,7	72,4	75,8	79,1
1-2 veces a la semana	16,9	17,1	20,9	18,3	17,3
1-2 veces al mes	1,3	2,6	3,6	3,4	1,4
Con menor frecuencia	1,5	2,0	1,9	2,0	1,6
Nunca	0,1	0,6	0,9	0,4	0,5
NC	0,0	0,0	0,4	0,0	0,2

Distancia a la que vive el hijo o la hija más cercano/a. CAPV, 2010

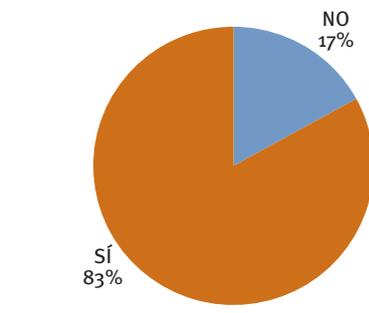


Tiempo que tarda en recorrer la distancia entre su hogar y el de su hijo/a. CAPV, 2010



Menos de 10 min Más de 1 hora
Entre 10-30 min Ns/Nc
Entre 30 min y 1 hora

Recepción de ayuda. CAPV, 2010 (%)



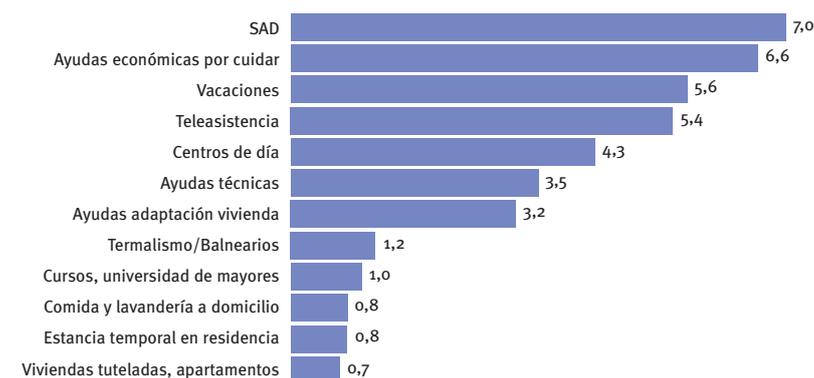
Necesita/recibe ayuda



Tipo ayuda recibe

Combinación de varios Servicios sociales públicos
Servicios privados Algún familiar

Utilización de diferentes recursos sociales en el último año. CAPV, 2010



Medidas prioritarias para la atención a las personas en situación de dependencia, según edad. CAPV, 2010 (%)

	60-69 años	70-79 años	> 80 años	Total
Servicios de atención en el domicilio	50,6	52,2	52,7	51,6
Servicios residenciales	20,3	18,3	13,5	18,2
Recursos intermedios	9,7	5,7	3,6	7,0
Prestaciones económicas	20,7	23,9	25,7	22,9
NC	2,5	3,8	9,1	4,3

Las personas mayores han dejado de ser un grupo homogéneo, y 'la atención que se les presta debe dejar de serlo'

Maite Sancho Castiello

INVESTIGADORA DEL INSTITUTO GERONTOLÓGICO
INGEMA

Maite Sancho Castiello ha sido la responsable del Observatorio de Personas Mayores del Imsero y, en la actualidad, trabaja en el Instituto Gerontológico de la Fundación Matia (INGEMA). En esta entrevista explica los principales resultados de la investigación que, junto a otros investigadores, ha realizado para el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco sobre las condiciones de vida de las personas de más de 60 años en la CAPV.

Recientemente has dirigido un estudio sobre las condiciones de vida de las personas mayores en Euskadi. ¿Cuáles son, a tu juicio, los datos más significativos que pone de manifiesto el estudio para la definición de las políticas de servicios sociales en la CAPV?

Se trata de un estudio basado en una encuesta a personas mayores de 60 años que, en parte, replica otra que se hizo en 1993, también por encargo del Gobierno Vasco. Hemos intentado que este estudio nos permita observar la evolución de la población mayor vasca y también comparar algunas dimensiones con el resto del Estado y Europa. El estudio ofrece bastante información significativa para la toma de decisiones en la planificación de políticas sociales. Quizás, uno de los aspectos más sobresalientes y decisivos para la planificación es la evolución de los modelos de convivencia entre la población mayor, cada vez más parecidos a los patrones europeos. El porcentaje de personas que viven solas se ha incrementado mucho, y alcanza casi el 30% entre los mayores de 80 años. Por otra parte, la convivencia con los hijos en el domicilio de éstos queda circunscrita, casi en exclusiva, a personas muy mayores en situación de dependencia. En el conjunto de la población analizada, esta forma de convivencia sólo llega al 2,9%. Este dato, junto con el firme deseo manifestado por los entrevistados de recibir apoyos en su casa en el caso de que necesiten ayuda, tienen que estar muy presentes en la planificación gerontológica.

En cualquier caso, lo más importante en términos de planificación es constatar que las personas mayores definitivamente han dejado de formar un grupo homogéneo: en buena medida, las personas envejecen como han vivido. La heterogeneidad es su rasgo definitorio. En consecuencia, las respuestas a sus necesidades también deberán serlo.

Llevamos años anticipando la irrupción de una generación de personas mayores más formada, con mayor nivel económico, más participativa, activa y exigente, más consciente de sus derechos... Cuando se analizan los datos de las personas de 60 a 70 años que han participado en vuestro estudio, ¿estamos ya realmente ante ese perfil?

Quizás este giro copernicano está llegando más lentamente de lo que esperábamos, pero en todo caso, se observan cambios generacionales muy significativos: por ejemplo, los octogenarios con ingresos inferiores a 600 euros triplican en porcentaje al grupo de 60-69 años. El escaso analfabetismo residual de estas generaciones está ubicado, una vez más, en los muy mayores, mientras que crecen muy significativamente los estudios medios y universitarios entre las personas más jóvenes, pasando de 1,3% en 1993 a un 7,8% actual en todo el colectivo. Por otra parte, aparece cada vez con más fuerza un grupo mayoritario que desarrolla proyectos y una vida cotidiana activa, que se puede beneficiar mucho de políticas sólidas de envejecimiento activo, en las que la exclusión no tiene cabida y en las que los conceptos clave giran en torno a la participación y la integración en la vida ciudadana. No olvidemos que la población mayor vasca analizada en este estudio expresa, de manera explícita, una alta satisfacción con su sentimiento de pertenencia a una comunidad (7,9 puntos sobre 10) y con sus relaciones sociales. En definitiva, iniciativas que consoliden las redes comunitarias, familiares y sociales serán muy bien recibidas.

De los datos recogidos en el estudio, ¿puede decirse que se esté erosionando o debilitando la capacidad de las familias para atender a sus mayores?

La capacidad cuidadora de las familias, en todos los datos estadísticos disponibles, es menor que hace unos años: más personas necesitan ayuda, familias mucho más pequeñas hacen frente a estas situaciones, con sus mujeres incorporadas al mercado de trabajo, con viviendas pequeñas... Todos estos son elementos que hacen más frágil nuestro sistema de apoyo familiar. Sin embargo, Euskadi mantiene muy sólidas sus redes familiares: siete de cada diez personas mayores viven a menos de un kilómetro de distancia de sus hijos, configurando el modelo que, en otras ocasiones, hemos definido como 'una familia, varios techos'. Cuando nos centramos en los cuidados suministrados a personas en situación de dependencia, una vez más, son las familias las principales proveedoras de cuidados, en un 79% de los casos. De ellos, un 27% recibe también cuidados profesionales. Asimismo, un muy significativo 15,3% declara recibir ayuda a través de una empleada de hogar. Las mujeres –en nuestra condición de hijas o esposas– constituíamos el llamado 'ejército de protección social invisible'. Para mantener, al menos aparentemente, este modelo, hemos ido construyendo un segundo ejército de protección, más invisible todavía: las cuidadoras y, a veces, los cuidadores inmigrantes.

Vuestra investigación señala que un 17% de las personas mayores que necesitan ayuda no la reciben. ¿En qué medida pone de manifiesto este dato la necesidad de seguir ampliando la capacidad de atención de los servicios sociales públicos?

El desarrollo de servicios sociales públicos ha sido muy importante en las dos últimas décadas. En el caso del País Vasco, siempre se han caracterizado por una mayor calidad y una mejor accesibilidad que en el resto del Estado. Sin embargo, como se puede observar en este estudio, todavía queda mucho por hacer. Faltan muchos servicios en el domicilio y en los entornos cercanos. También son necesarias mejoras en cobertura y en intensidad. Los servicios domiciliarios constituyen todavía una respuesta demasiado escasa e incompleta. Los servicios residenciales, por su parte, no son deseados por

las personas, especialmente cuando avanza su edad y se acerca la posibilidad de tener que utilizarlos. Necesitamos establecer fórmulas diferentes en el modelo de atención, flexibles, que garanticen la continuidad de los cuidados en cualquier ámbito y grado asistencial. Euskadi puede ser la comunidad autónoma pionera en el diseño de un nuevo modelo de atención, más cercano a las preferencias y necesidades de las personas.

A la hora de optar entre prestaciones económicas o servicios de atención, muchas personas mayores, o sus familias, han parecido optar por las primeras. ¿En qué medida te parece posible, o deseable, procurar un mayor grado de acceso a los servicios asistenciales en detrimento de las prestaciones económicas?

Me parece posible y deseable, sobre todo porque nuestro sistema de servicios sociales sigue estando en construcción. Necesita más recursos y, como hemos comentado antes, una reformulación del modelo que le dé agilidad y flexibilidad en sus respuestas. Los servicios sociales todavía no han conseguido esto, y las personas en situación de dependencia lo necesitan. Las prestaciones económicas, al menos aparentemente, ofrecen capacidad de decisión y elección a las personas. Pero no garantizan calidad en la atención, ni siquiera que ese dinero vaya destinado a los cuidados. Es un asunto complejo, en cuyo análisis tenemos que incorporar la evaluación de la confianza en los servicios sociales que tienen los ciudadanos, así como el papel que están desempeñando los cuidadores profesionales privados, en su mayoría inmigrantes. ■

Envejecimiento activo y coordinación sociosanitaria

Para Maite Sancho, uno de los aspectos más relevantes que la encuesta realizada pone en evidencia es el grado de satisfacción que la mayor parte de las personas mayores sienten en relación a muchos de los aspectos de su vida cotidiana. A su

juicio, "las personas mayores vascas presentan un excelente tono vital, están poco deprimidas y ansiosas. Se sienten satisfechas con sus relaciones sociales y familiares. Hacen mucho deporte y valoran mucho su pertenencia a esta comunidad". La autora del estudio destaca además que las personas de más de 60 años de la CAPV practican el principio de reciprocidad y transferencia de cuidados, por ejemplo, cuidando de sus hijos o participando en entidades voluntarias. "Éstos son valores que hay que mantener y potenciar. Las políticas de envejecimiento activo tienen que potenciar modos de vida satisfactorios y saludables. Es importante no banalizar este paradigma, convirtiéndolo en puro activismo", explica.

No todos los datos que arroja el estudio son, sin embargo, tan positivos. "En el otro extremo de la vejez –añade Maite Sancho– nos encontramos con un panorama

mucho menos optimista. Aunque la incidencia de situaciones de dependencia que hemos detectado parece algo inferior a la del resto del Estado, y empezamos a vislumbrar pequeñas confirmaciones de compresión de la morbilidad, estamos ante un grupo de ciudadanos que necesita mucha ayuda". La ayuda que precisan procede de diferentes sistemas, social y sanitario, y está organizada desde distintos niveles competenciales y de responsabilidad pública y privada. Por ello, "es urgente abordar y pilotar modelos de atención integrada a las personas dependientes, allí donde estén, a través de la intervención coordinada de todos los implicados. Es el camino para garantizar unos cuidados de calidad, continuados, complementarios entre sí, que posibiliten una vida digna para sus cuidadores familiares y para ellos mismos. Es una tarea muy difícil, pero hay que intentarlo".

Estudio internacional sobre condiciones de trabajo en residencias para personas mayores

Este estudio permite perfilar las diferencias y similitudes en cuestiones relativas a personal y necesidades de equipamiento en residencias de larga estancia para personas mayores en el Reino Unido, los Países Bajos, Australia, Irlanda y España.



INSTITUTE FOR THE FUTURE OF AGING SERVICES. INTERNATIONAL LONG-TERM CARE WORKFORCE STUDY. WASHINGTON, INSTITUTE FOR THE FUTURE OF AGING SERVICES, 51 PÁGS., 2009. REF. 186900.



La presente investigación, llevada a cabo por la Asociación de Residencias y Servicios para Mayores (IAHSA), revisa aspectos relacionados con el personal que trabaja en servicios residenciales de larga estancia para personas mayores en el Reino Unido, los Países Bajos, Australia, Irlanda y España. El objetivo principal del estudio, que describe las características personales y laborales de los profesionales –técnicos (*unit managers*) y auxiliares (*assistants in nursing*)–, es identificar los retos a los que tienen que hacer frente en diferentes países. Además, permite conocer cómo valoran los equipamientos y las ayudas técnicas empleados en el cuidado diario de personas mayores en las residencias para mayores dependientes.

La recogida de datos se realizó principalmente mediante un cuestionario completado a través de Internet por trabajadores de varias residencias para personas mayores en el Reino Unido, los Países Bajos, Australia, Irlanda y España. El cuestionario fue enviado en 2008 y recababa información sobre las características generales de los técnicos y auxiliares de servicios residenciales de larga estancia para personas mayores, su trabajo y el uso de equipamiento. Es importante señalar que se trata de una muestra de conveniencia y que los datos no son representativos de cada país, ya que solamente se obtuvieron datos de aquellas residencias

que decidieron participar de forma voluntaria. En este sentido, en comparación con el resto de países, España destaca por su alto grado de participación. Los datos correspondientes a residencias españolas provienen de 49 centros, mientras que del Reino Unido solamente se cuenta con información de 15 residencias. Además de la información recogida en el cuestionario, se entrevistó telefónicamente a los responsables de seis residencias de Australia y dos del Reino Unido, y se realizaron grupos de discusión con el personal de un centro residencial en Austria.

La primera cuestión que aborda el informe es la que concierne a las diferencias de tamaño de las residencias. En España, el tamaño medio era de 60 usuarios, siendo el mínimo de 24 y el máximo de 600. En el resto de los países, la media de residentes era significativamente más elevada: en el Reino Unido, de 540; y en los Países Bajos, de 290. La baja participación de algunos países y el que los datos no sean representativos no permite generalizar los resultados, ya que cabe la posibilidad de que las residencias de menor tamaño no participaran en el estudio y solamente se cuente con datos de grandes centros.

Con respecto a las características de los técnicos de los centros, en la mayoría de los casos su contrato de trabajo era a tiempo completo y, en España, quienes participaron en el estudio fueron mujeres y mayoritariamente españolas. Las diferencias más reseñables entre países conciernen al sueldo medio de los técnicos. De esta manera, es importante señalar cómo en España el salario medio de los técnicos, de doce dólares de media por hora de trabajo, era la mitad que en el resto de los países.

El estudio también permite conocer qué tareas específicas realizaban los técnicos –administrativas, supervisión, administración de medicamentos, control de la medicación, control del almacén–. El control de calidad no era una tarea específica de los técnicos de residencias españolas, mientras que en los demás países se identificaba como competencia clara de este perfil profesional. Otro dato que define a España es la

sobrecarga de tareas, e incluso la realización de algunas tareas de atención directa (ayuda con el equipamiento médico, toma de registros fisiológicos) por parte de estos técnicos.

Por otro lado, el informe también describe las condiciones de trabajo de los auxiliares de las residencias de larga estancia para personas mayores. En el caso de España, al igual que los técnicos, son mujeres, mayoritariamente españolas y, en general, contratadas a tiempo completo. El salario de los auxiliares también era inferior al de otros países, pero las diferencias internacionales eran algo menores. En España, el salario medio por hora era de nueve dólares; en el Reino Unido, de diez dólares; y en Australia e Irlanda, de doce y catorce dólares, respectivamente. Otro rasgo que parece caracterizar el mercado de trabajo de estos profesionales en España es que los directores no manifestaban tener problemas a la hora contratar auxiliares.

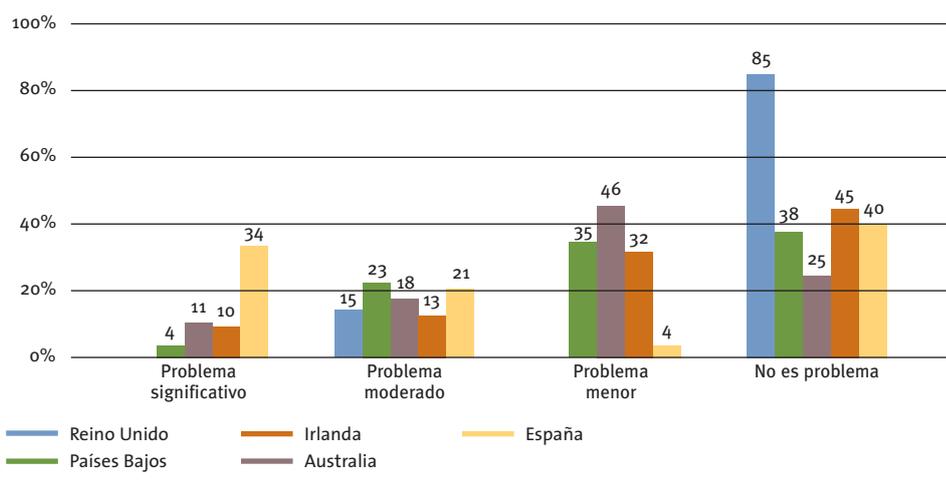
En cuanto a los problemas con el personal, el estudio concluye que la sobrecarga de trabajo de toda la plantilla y la incapacidad para ofrecer salarios competitivos eran los principales obstáculos. En España, la oferta de salarios competitivos no parecía un problema de gran relevancia, mientras que a la dirección de los centros sí le preocupaba que su personal estuviera satisfecho con el trabajo. Por otra parte, en relación a los equipamientos, el informe señala qué ayudas técnicas eran altamente valoradas –sillas de ducha, camas articuladas, grúas, ayudas técnicas en los baños–, cómo se contemplaban las tareas de atención directa que requieren esfuerzo físico y qué equipamientos se juzgaban imprescindibles en el trabajo diario.

En suma, aunque los datos de este estudio no sean representativos de cada país, los autores consideran que describe las condiciones de trabajo de los técnicos y auxiliares de las residencias de larga estancia para personas mayores, identifica similitudes y diferencias entre Estados y plantea cuestiones que podrán explorarse en futuras investigaciones. ■

Tamaño de los centros residenciales de la muestra

	Reino Unido (N = 13)	Países Bajos (N = 4)	Australia (N = 24)	Irlanda (N = 31)	España (N = 48)
Residentes (media diaria)	540 (20-5.000)	290 (26-500)	74 (22-900)	53 (20-200)	60 (24-600)
Plantilla (media de personas)	530 (27-4.500)	225 (26-500)	75 (12-2.600)	45 (22-270)	32 (12-600)

Dificultades para retener a los técnicos (*unit managers*), por país (%)



Algunas tareas que desempeñan los técnicos (*unit managers*) [%]

	Reino Unido	Australia	Irlanda	España
Administración de medicamentos	50	59	100	94
Tareas administrativas	83	93	97	85
Asistencia con equipamiento médico	8	24	75	56
Asistencia con higiene personal	0	21	84	25
Manejo de la continencia	17	48	100	75
Ayudar a comer a quienes necesitan ayuda	0	14	88	40
Ayudar a caminar	17	14	81	31
Control de infecciones	42	73	97	96
Peso	0	21	94	94
Gestión de medicamentos	75	66	94	100
Cuidados paliativos	17	59	94	73
Asegurar la calidad	92	97	69	46
Registros de comida y bebida	8	10	94	77
Cuidado de la piel	0	17	94	71
Control del almacén	50	86	66	65
Supervisión	92	76	97	81
Toma de constantes vitales	17	24	100	100
Transportar a residentes en silla de ruedas	8	17	81	33

Pobrezia murriztea: Europako biztanleriaren lehentasuna, Gobernuen erronka

Europar biztanleek pobrezia eta gizarte bazterketa murrizteko ardura gobernuen egotzen dieten arren, gehiengoak ez du konfiantzarik erakunde publikoen ekimenean. Are gehiago, hiru biztanletik bik uste dute pobrezian aurkitzen diren pertsonen laguntzeko beren herrialdean indarrean diren politikak eta programak ez direla eraginkorrak.

Europar Batasuneko biztanleei pobrezia eta gizarte bazterketa ez zaizkie inolaz ere arrotzak egiten, Eurobarometroaren ale berezi honek agerian ipintzen duenez. Izan ere, Europan, gaur egun, 80 milioi pertsona –edo biztanleriaren %16a inguru– bizi da pobrezia egoeran, eta errealtate hori islatzen du herritarren iritzia: inkestari erantzun diotenen erdia inguruk uste du Europar Batasuneko hamar biztanletik bi baino gehiago aurkitzen direla pobrezia egoeran; proportzio hori %5aren azpitik dagoela uste dutenak, berriz, %8 baino ez dira. Biztanleriaren ustez, gainera, azken hiru urteetan (Eurobarometro berezi honen aurreko alea argitaratu zenetik) pobrezia hazi egin da, bai norberaren herrialdean (%84 ados), nahiz Europar Batasunean (%72 ados) eta baita mundu mailan ere (%82 ados). Bestalde, Espainiako biztanleak azken urteetako bilakaerari dagokionez ezkorren agertzen direnetakoak dira: hauen artean, %91k du pobrezia hazi egin denaren iritzia.

Pobrezia pairatzeko arrisku handiagoan aurkitzen diren gizarte taldeei dagokionez, Europar Batasuneko hiritar gehienek (%56ak) uste dute langabezian aurkitzen diren pertsonak direla arrisku gehien dutenak; %41ek, berriz, pertsona nagusiak aipatzen dituzte, eta herena inguruk heziketa edo prestakuntza maila baxua duten pertsonak. Ezgaitasunak eta gaixotasun kronikoak dituzten pertsonak (%29), drogamenpekotasunak

dituztenak (%26), guraso bakarrak (%23) edo gazteak (%21) dira, aurrekoekin batera, sarrien aipatzen diren taldeetako batzuek.

Pobrezia hedadura eta bilakaerari buruzko kezka gora-behera, oro har, Europar Batasuneko biztanle gehienek, hamarretik zazpi hain zuzen, ez dute beren burua berehalako arriskuan ikusten. Honi dagokionez, ordea, herrialdeen artean desberdintasun handiak antzematen dira: Espainian, adibidez, zorrei aurre egiteko zailtasunak izango dituela uste duen biztanleriaren proportzioa (%49), Danimarka edo Suedian baino ia bost aldiz handiagoa da. Zehazki, hamar espainiarretik lauk baino gehiagok uste dute datozen hamabi hilabeteetan ezingo lioketela aurreikusitako gabeko gastu bati aurre egin, hirutik batek dio indarrean dituen mailegu pertsonalak ordaintzeko zailtasunak izatea espero duela eta laurdena inguruk hipoteka eta ohizko gastuak (argindarra, ura, gasa) garaiz ordaintzeko zailtasunak izango dituela. Espainiako hamar biztanletik bik deritzote pisua edo etxebizitzaren errenta ordaintzeko zailtasunak izango dituztela eta %15ek jatekoa eta eguneroko erosketetarako dirua faltako zaiola.

Ardura publikoa eta erakundearen ekimena

Europar biztanleen artean ia erabateko adostasuna dago pobrezia berehalako erantzuna behar duen arazoa dela eta Estatueta gobernuengan jartzen dute, batik bat, arazoari konponbidea aurkitzeko erantzukizuna. Batasuneko hamar biztanletik bederatzia ados daude beren herrialdean errenta desberdintasun handiegiak daudela, eta gobernuaren erantzukizuna dela nazioaren baliabideak berdintasun handiagoz banatzea. Halaber, lau europarretik hiruk adierazten dute errenta altuak dituzten pertsonen zerga gehiago ordaindu beharko lituzketela gobernuen pobrezia arka borrokatzeko baliabideak emateko.

Europarren iritziz pobrezia arka borroka ardura publikoa dela argi badago, ez dirudi erakunde publikoek orain arte



TNS OPINION & SOCIAL
POVERTY AND SOCIAL EXCLUSION.
BRUSELA, EUROPAKO BATZORDEA,
EUROBAROMETRO BEREZIA,
321 ZBK., 2010.



garatutako politika eta programekin adostasun handirik dagoenik: inkestako datuen arabera, Batasuneko biztanleen %18k soilik deritzo indarrean jarritako politika eta programak eraginkorrak izan direla pobrezia tasa murriztu eta pobrezia egoeran aurkitzen diren pertsonen bizi-baldintzak hobetzeko orduan. Hamarretik seik ez dute uste hartutako neurriek eragin handirik izan dutenik eta hamarretik batek dio kalterako izan direla. Espainiaren kasuan, zertxobait altuagoa da erakunde publikoetatik indarrean jarritako neurriekiko babesa baina, hala eta guztiz ere, ez du biztanleriaren herena gairatzen.

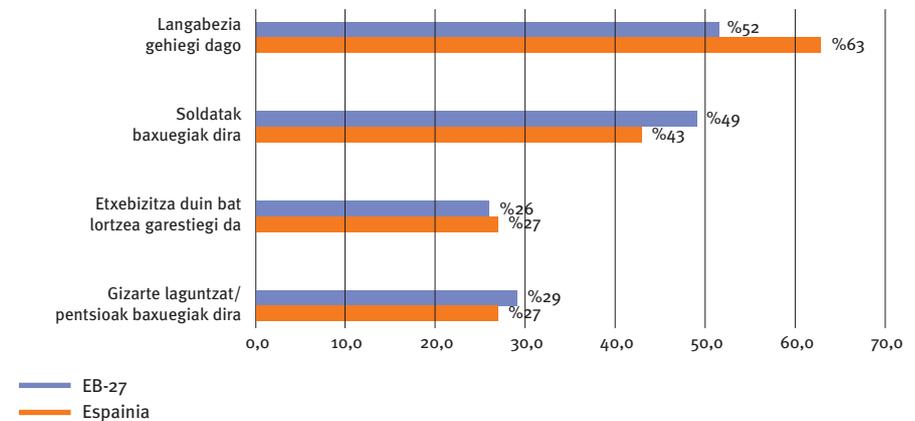
Ildo beretik, datuek erakusten dutenez, biztanleriari pobrezia aurkako borrokan konfiantza handiena ematen dion erakundea ez da inondik ere Estatuko gobernuak. Alderantziz, sektore pribatuarekin batera, arlo honetan babes txikiena jasotzen duen erakundeen artean dago; Espainian, adibidez, biztanleen %32k dio enpresa pribatuen ekimenetan konfiantza duela eta %40k Estatua- ren esku-hartzean. Espainiarren artean, herritarrek beraiek antolatzen dituzten ekimenak dira babes handiena jasotzen dutenak: %69k dio herritarren ekimenean sinesten duela. Honen atzetik, Gobernu Kanpoko Erakundeak (%67) eta Europar Batasunaren (%45) ekimenak dira biztanleriak gehien baloratzen dituenak.

Gobernuarengandik espero duten erantzunari dagokionez, Europar Batasuneko biztanleen %63 ados dago osasun, hezkuntza eta gizarte zerbitzuetan egiten den gastua areagotu beharko litzatekeela, horrek zergen igotera suposatzen arren, eta %62 bat dator gutxieneko errenta duin bat ziurtatzea beharrezkoa dela, horrekin lanpostuak gutxituko badira ere.

Gizarte zerbitzuen kalitatea eta kostua

Nabarmendu behar da Europar Batasuneko biztanleak ez daudela guztiz konforme beren herrialdean eskaintzen diren gizarte zerbitzuen kalitatea eta kostuarekin. Kalitateari dagokionez, balorazio onena jasotzen duten zerbitzuak haurtzaindegiak dira: kasu hone-

Pobrezia kausa estrukturalak (baieztapen bakoitzarekin ados dagoen biztanleriaren ehunekoa)



“Zure ustez, zeri eman behar lioke gobernuak lehentasuna pobrezia duen herritarrei laguntzeko?” (neurri bakoitza ontzat ematen dutenen ehunekoa)

	Espainia	EB-27
Lan aukerak eskaintzei	73	61
Hazkuntza ekonomikoa ziurtatzeari	48	42
Pobrezia duenentzako etxebizitza duin bat lortzen laguntzei	31	37
Pentsioak eta gizarte laguntzak igotzei	28	32
Trebakuntza eta kualifikazioak eskaintzei	27	38
Pobretutako eremuak eraberritzeari	24	25
0-3 urte bitarteko haurtzaindako zaintza hobetzeki	15	18
Gizarte zerbitzuen estaldura areagotzeki	13	27

tan galdetutakoan %54ak dio kalitate onekoak direla bere herrian haur txikien zaintzarako eskaintzen diren zerbitzu publikoak. Balorazio kaskarra, berriz, enplegu zerbitzuei dagokie, %35ak soilik uste baitu kalitatezko zerbitzuak direla. Epe luzeko zaintzaren kasuan %44a da kalitate oneko zerbitzuak eskaintzen direnaren iritzikoa eta babesturiko etxebizitzaren kasuan, berriz, %38. Hare gehiago, biztanleriaren zati handi batek eskaintzen zaizkion zerbitzuak garestiegiak direla deritzo: pertsona nagusien eta ezgaitasunak dituzten pertsonen epe luzeko zaintzaren kasuan, esaterako, Batasuneko biztanleen %45ak zerbitzuak garestiegiak direla uste du eta, Espainiaren kasuan,

%80a iristen da baieztapen horrekin adostasuna erakusten dutenen proportzioa.

Zerbitzuen kalitatea eta kostuari buruz gehiengoak mantentzen duen iritzia kaskar honekin bat dator hiritar gehienek beren senideen epe luzeko zaintza antolatzeko orduan egingo luketen aukeraketa. Espainiaren kasuan, gehiengoaren iritzia da pertsona nagusiek beren seme-alabetako batekin bizi beharko luketela, edo seme-alabek euren etxera joan beharko luketela zaintza eskaintzera. Zaintza hori, etxean, zerbitzu publiko edo pribatuen bidez eskaini behar zaiela uste dutenen proportzioa %35ekoa da, eta egoitza zerbitzuetan artatuta behar luketela uste du %34ak. ■

biblio grafía biblio grafía

desprotección familia

La violencia en el seno familiar: aportaciones interdisciplinares

GÓMEZ-BENGOECHEA, B. (COORD.)
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. HACIA UNAS RELACIONES FAMILIARES SIN VIOLENCIA. MADRID, UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS, 235 PÁGS., 2009. REF. 183233.



Según muestra el último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas, la familia se percibe como una institución

que cuida y protege a sus miembros. Quizá por ello, la violencia intrafamiliar resulta tan difícil de entender y tan compleja de evitar. Este libro recoge trabajos presentados en unas jornadas sobre este tema organizadas por la Universidad Pontificia Comillas en 2008. El volumen dedica sendos apartados a las principales modalidades de violencia intrafamiliar –sobre los/as hijos/as, sobre las personas dependientes y violencia de género–, reservando un último apartado a las herramientas de intervención en estas situaciones. Predominan las aportaciones desde la psicología, con algunas incursiones desde el Derecho o la sociología. Las contribuciones abarcan tanto la descripción del fenómeno, como su prevención, identificación y abordaje.

Como se explica en las páginas que cierran el libro, la violencia dentro de la familia exige una intervención integral, porque

afecta a todos los miembros de aquélla –y muy en especial, a los más débiles–. La prevención aparece también como un instrumento clave, y en este sentido se impone la necesidad de identificar factores de riesgo, de formar a las familias en la resolución pacífica de conflictos y de implementar mecanismos de detección temprana. En aquellos casos en que la violencia ya se ha hecho realidad, las autoridades deben asegurarse de que los programas y recursos de apoyo estén suficientemente dotados, y de que las y los profesionales que los atienden cuentan con la preparación adecuada.

políticas sociales financiación

El gasto social público favorece la redistribución de la renta

GOUDSWAARD, K. Y CAMINADA, K.
EL EFECTO REDISTRIBUTIVO DE PROGRAMAS SOCIALES PÚBLICOS Y PRIVADOS: UN ANÁLISIS EMPÍRICO ENTRE PAÍSES. REVISTA INTERNACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL, VOL. 63, Nº 1, PÁGS. 1-21, 2010. REF. 185851.

Conseguir una redistribución más equitativa de la renta es uno de los grandes retos del Estado del bienestar. En este artículo, los autores analizan los impactos que los regímenes de protección social (públicos y privados) han tenido en los niveles de desigualdad de la renta. A través de una investigación empírica, examinan la relación entre las diferencias en gasto público y privado y el nivel de redistribución de la renta en 25 países de la OCDE. Además,

estudian sobre las características específicas de los gastos sociales privados y presentan algunos hallazgos que obtuvieron comparando los datos estadísticos sobre gastos sociales privados con los públicos.

En los últimos años, los datos de la OCDE indican que, en varios países, los regímenes privados de protección social están sustituyendo o complementando los programas públicos. Los autores del artículo sostienen que los países que en mayor medida confían en los gastos sociales privados logran menor distribución de la renta, es decir, que esa política favorece a las personas con ingresos más altos. En cambio, encuentran que los Estados del bienestar con mayor gasto social público consiguen aumentar la redistribución de la renta, por ejemplo, mediante programas públicos para personas mayores. Por lo tanto, elegir entre la provisión pública o privada de protección social influye en el impacto redistributivo del Estado del bienestar.

políticas sociales profesionales

La ética profesional del trabajo social

CHU, W. C. K. ET AL.
SOCIAL WORK AS A MORAL AND POLITICAL PRACTICE. *INTERNATIONAL SOCIAL WORK*, VOL. 52, Nº 3, PÁGS. 287-298, 2009. REF. 178345.

En 2001, la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW) y la Federación

Internacional de Trabajadores Sociales (IFSW) acordaron que “los derechos humanos y la justicia social son principios fundamentales para el trabajo social”. Esta declaración fue incluida en los programas universitarios de formación de los estudiantes de Trabajo Social y ha generado un debate sobre el alcance actual de esos principios universales en la intervención social. En este artículo, los autores sostienen que el trabajo social es una práctica moral y política que busca el bienestar social de las personas, estimulando la capacidad de resolución de sus problemas personales, familiares y comunitarios. En todos los contextos culturales, según los autores, la intervención social debe basarse en la confidencialidad, una actitud profesional sin prejuicios y en la implicación emocional controlada, porque se interviene inevitablemente con los sentidos y las expectativas de las personas usuarias de los servicios sociales.

Sin embargo, como se argumenta a lo largo del texto, es necesario revisar la dimensión política y moral en el ámbito del trabajo social, porque algunos estudios alertan de la sustitución de los principios de justicia social y derechos humanos por otros más ligados a programas administrativos y terapéuticos, que se distancian de los objetivos profesionales. Los autores plantean que recuperar estos principios en el trabajo social implica que las y los trabajadores sociales deben convertirse en profesionales críticos y autorreflexivos de su quehacer profesional.

políticas sociales tendencias

Historia del Estado social

SOTELO, I.
EL ESTADO SOCIAL. ANTECEDENTES, ORIGEN, DESARROLLO Y DECLIVE. SERIE: CIENCIAS SOCIALES. MADRID, TROTTA, 425 PÁGS., 2010. REF. 186476.



¿Cómo nació el Estado social?
¿Cómo se ha ido desarrollando hasta su actual configuración?
¿Por qué se dice que hoy día está en crisis y qué

futuro cabe aguardarle? Éstas son las tres preguntas básicas que intenta responder el presente libro, un magnífico ensayo sobre esa forma de organización social de raíces europeas. El autor, catedrático de Ciencia Política en la Universidad Libre de Berlín y colaborador habitual del diario *El País*, comenzó a escribirlo a finales de la década de 1970 y su intención inicial era, simplemente, dar cuenta del declive del Estado social. Sin embargo, se percató de que las dificultades que atravesaba éste afectaban también a la estructura sobre la que se edificaba. Esto le animó a adoptar una perspectiva diacrónica, capaz de ponerlo en relación con otras instituciones de las que depende, y de aflorar no sólo los cambios producidos en su seno a lo largo del tiempo, sino también las continuidades, que suelen pasar más inadvertidas. El resultado es una obra erudita, pero de prosa ágil, que engarza las sucesivas teorías sobre política social con su apli-

cación práctica, en un fresco que dibuja la historia del Estado social desde la Modernidad hasta nuestros días.

políticas sociales infancia

Europako haurtxoen pobrezia arriskuak eta egoera hauek ekiditzeko neurrien inguruko datuak

CHILD POVERTY AND CHILD WELL BEING IN THE EUROPEAN UNION. BRUSELA, EUROPAKO BATZORDEA, 862 OR., 2010. ERREF: 184266.

Europako Komisioaren aginduz egindako txosten zabal honetan, Europar Batasuneko estatu kideen lurraldeetan haurtxoen pobrezia inguruan bultzatutako: datu enpirikoen bilketa; Estatu kide bakoitzean larrien diren arazoak identifikatzea; eta azken batean, haurren pobrezia eta gizarte-bazterketari aurre egiteko eraginkorrak izan diren politikak eta ebaluazioetarako adierazle esanguratsuenak zeintzuk diren ezagutu nahi izan dituzte. Oro har, Europako haurtxoek, biztanleria orokorarekin alderatu ezker, pobrezia bizitzeko arrisku gehiago omen dute. Lurralde nordikoetan, Frantzia edota besteak beste, Herbehereetan jaso dituzte haur-pobrezia bizitzeko arriskumailarik baxuenak. Azterlanerako nazioen arteko sailkapen bat egin dute, A-tik D-ra izendatutako taldeekin. Azkeneko D taldean, hau da, haurtxoek pobrezia garatzeko arrisku gehien duten herrien artean, hurrengo hauek ageri dira: Espainia, Grezia,

Italia, Portugal, Luxemburgo eta Polonia. Haurtxoen pobrezia bizitzeko arriskurik baxuenak ematen diren lurraldeetan, eskuzabala den gizarte-zerbitzuen sistema izaten dute eta aktibazio politiken neurri garatuak dituztenak izaten omen dira. Azterlanak dioenez, haurren pobrezia arriskuak beheragotzeko biderik egokienak, amatu diren emakumeen lanmerkaturatzeko neurriak eta haurren zaintzarako laguntzak indartzearekin lortzen omen dira. Guraso immigranteak dituzten haurren gaiari atentzio berezia hartu dio txostenak. Haur hauen artean pobrezia bizitzeko arriskuak bilatzerakoan, Europan zehar errepikatzen diren beti-bateko joerak atzeman dituzte txosten honetan eta talde minoritario hauen artean, haur motxaileak omen dira pobrezia egoerak bizitzeko arrisku gehien dutenak.

¿Qué consecuencias negativas tiene la cárcel para menores infractores en Inglaterra?

NEW ECONOMICS FOUNDATION
PUNISHING COSTS: HOW LOCKING UP CHILDREN IS MAKING BRITAIN LESS SAFE.
LONDRES, NEW ECONOMICS FOUNDATION, 73 PÁGS., 2010. REF. 186465.

Mientras que en la mayor parte de los países europeos la responsabilidad penal de los menores está fijada, como en España, a partir de los 14 años, en el Reino Unido el planteamiento es más severo, pues se sitúa en los 10 años. Este hecho, junto con una tasa de menores encarcelados significa-



tivamente más elevada que en el resto de los países europeos, son las principales razones que llevaron

a los autores a plantearse la necesidad de conocer el impacto real de las sentencias de cárcel en los casos de delincuencia juvenil.

En concreto, este informe presenta una estimación económica del gasto que supone el encarcelamiento y revisa los beneficios de esta medida judicial para los menores infractores y para la sociedad en su conjunto. A lo largo de todo el documento, se mantiene que la cárcel no es la mejor medida para estos niños y jóvenes, y se apoya la idea de que otras alternativas son más productivas en términos de coste-beneficio. Los resultados sostienen que haber estado encarcelado aumenta la probabilidad de reincidir, e incluso, en muchos jóvenes refuerza la criminalidad. Además, haber vivido en la cárcel parece estar asociado a padecer problemas de consumo de drogas, favorece el hecho de que los jóvenes se desconecten del sistema educativo y tengan que hacer frente a condiciones de vida inestable una vez que se regresan a sus comunidades. Por último, este informe muestra cómo, a largo plazo, los niños y jóvenes que han sido encarcelados tienen más probabilidad de estar excluidos del mercado de trabajo y son menos productivos cuando trabajan.

políticas sociales inclusión

Igualdad en el acceso a los servicios para las personas homosexuales

FISH, J.
INVISIBLE NO MORE? INCLUDING LESBIAN, GAY AND BISEXUAL PEOPLE IN SOCIAL WORK AND SOCIAL CARE. *PRACTICE*, VOL. 21, Nº 1, PÁGS. 47-64, 2009. REF. 177216.

Afortunadamente van quedado atrás los tiempos en los que la homosexualidad, el lesbianismo y la bisexualidad eran considerados una enfermedad mental susceptible de ser tratada y 'curada', o bien un delito penado por la ley. Ante la progresiva igualdad de sus derechos, gays, lesbianas y bisexuales optan por esconder cada vez menos su identidad sexual. No obstante, en el ámbito público, por ejemplo, en sectores como los servicios sociales y de salud, su invisibilidad persiste de manera preocupante, hasta el punto de que puede hablarse de una falta de equidad en el acceso de estas personas a los servicios sociosanitarios. Entre los factores que han contribuido a esa desigualdad, destacan la consideración de la identidad sexual como un asunto personal y privado, que, por tanto, no constituye un ámbito específico de atención; la creencia de que estas personas constituyen un pequeño número dentro de la población general y que, además, apenas utilizan los servicios sociales; y, finalmente, la asunción de que las personas mayores, con discapacidad o pertenecientes a minorías étnicas no pueden tener una orientación diferente a la puramente

heterosexual. Este artículo publicado en el Reino Unido desmonta esas falacias y advierte que los mencionados prejuicios continúan vigentes, si bien destaca el esfuerzo de algunas asociaciones del tercer sector por desarrollar estrategias más inclusivas. El artículo se completa con un interesante listado de páginas electrónicas pertenecientes a algunas de las asociaciones y ONG del Reino Unido que están implementando buenas prácticas a favor de un mayor igualdad para gays, lesbianas y bisexuales.

Una agenda para las políticas de juventud en Francia

COMMISSION DE CONCERTATION SUR LA POLITIQUE DE LA JEUNESSE
RECONNAÎTRE LA VALEUR DE LA JEUNESSE.
LIVRE VERT. PARÍS, LE HAUT COMMISSAIRE À LA JEUNESSE, 96 PÁGS., 2009. REF. 183284.



Las crecientes dificultades de inserción profesional, la elevada tasa de pobreza y el fracaso escolar son algunos de los problemas que deben afrontar las políticas de juventud en el país gallo. Para definir las líneas de actuación en este terreno durante el periodo 200-2005, un comité formado por representantes juveniles, de entidades sociales y de fuerzas políticas ha elaborado esta agenda. El documento persigue, en último término, construir una política nacional de juventud a largo plazo, fundada sobre el consenso y que refuerce la capacidad

de las y los jóvenes para participar en la vida pública, es decir, para que sean ciudadanos autónomos, solidarios, responsables y comprometidos.

Las recomendaciones del texto pueden agruparse en cuatro ejes principales: orientación académico-profesional, protección de jóvenes vulnerables, acceso al mercado laboral y otras medidas contra la exclusión. El comité otorga una gran importancia al fortalecimiento de los mecanismos de orientación educativa y laboral, por ejemplo, flexibilizando el currículo de las escuelas o revalorizando la formación profesional y los estudios tecnológicos. El segundo grupo de prioridades tiene que ver con la prevención del abandono escolar y el apoyo a jóvenes sin estudios ni empleo. Facilitar el tránsito al mundo del trabajo es otro de los grandes retos que se quieren abordar, y en este sentido, se propone acompañar a los jóvenes en la búsqueda de empleo, prohibir las prácticas laborales desligadas de programas educativos y duplicar el número de contratos de aprendizaje hasta 2015. La agenda incluye además políticas específicas para disminuir la exclusión en el acceso a la vivienda o el sistema sanitario, y también para impulsar el voluntariado y la participación social.

¿Cómo se gestiona en Europa el fenómeno de la inmigración?

CACHÓN, L. Y LAPARRA, M. (EDS.)
INMIGRACIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES. SERIE:
GENERAL UNIVERSITARIA, Nº 94. BARCELONA,
BELLATERRA, 381 PÁGS., 2009. REF. 184058.



Las políticas sociales son una herramienta que favorece los procesos de integración sociocultural o, por el contrario, puede generar procesos de exclusión social y guetificación. En Europa, el Estado del bienestar se ha enfrentado a un nuevo reto: promover políticas sociales dirigidas a garantizar la igualdad de oportunidades, tanto materiales como culturales, en el contexto de las recientes migraciones internacionales. Con la intención de discutir los cambios que ocasionan los movimientos migratorios, el modo de gestionar la diversidad cultural y las políticas orientadas hacia la integración social de los inmigrantes, la Universidad Pública de Navarra y el Parlamento de Navarra, en colaboración con la Red para el Análisis de Políticas Sociales Europeas (ESPAnet) organizaron en 2006 un foro internacional para avanzar en el análisis comparativo y pensar distintas estrategias encaminadas a la construcción de un modelo europeo en materia de política migratoria.

De ese encuentro científico surge la presente obra, editada por Lorenzo Cachón y Miguel Laparra, que recopila algunas de las comunicaciones que se expusieron en dicho evento. Los primeros trabajos se centran en los planes de integración de las comunidades autónomas y, en el caso del País Vasco, también se investiga la percepción de la ciudadanía sobre la llegada de personas inmigrantes. Un segundo conjunto de artículos atiende al sistema educativo como espacio de socialización y eje central de

las políticas sociales. Otros capítulos analizan los significados de género reproducidos en las políticas sociales y sus consecuencias en las pautas de intervención social. Los últimos estudios adoptan un enfoque intercultural de las migraciones internacionales. En suma, la pretensión de este libro es ahondar en los beneficios, tanto demográficos como económicos y sociales, que la inmigración aporta en las sociedades de acogida.

Espainiaratutako immigranteen etorkizuna

HAINBAT EGILE
MIGRACIONES INTERNACIONALES. REVISTA
DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN,
85. ZENB., 3-182 ORR., 2010.
ERREF.: 184630.



Lan eta Immigratio Ministerioaren aldizkariaren uda honetako alean, Espainia-ko eta nazioarte-ko migrazioen inguruko gaiekin

monografia bat osatu dute. Joandako hamabost urteotan, Espainia-ko lan-merkatuaren zabaltearekin bat etorri den immigrazioaren fenomenoak eta egun ematen ari den ekonomia krisiaren ondorioz joerak aldatzen ari diren honetan, kulturen arteko harremanak indartu eta gizartean integrazteko bidetik egindako apustua berresten dute Ministerio honetako buruek. 2000 urtean milioi bat eskas izatetik, 2008an 5,2 milioi immigrante bizi dira Espainian. Urte hauetan gertatutakoaren adierazle da, adibidez, 2008. urtean jaiotako haurretatik

%24ak, immigrantea den gurasoren bat duenaren datua. Euro-par Batasunak agindu bezala, testu honetan, hezkuntzaren arloari garrantzi handia eman diote; batik bat, belaunaldi berri hauen integrazioa bermatu ahal izateko oinarriko gaia delako. Ale monografiko honetan, besteak beste: Autonomia Erkidegoen integrazio politiken erantzunak, hezkuntzaren inguruko gaiak, edota immigranteen integrazioarako bidearen erronkak zertan diren aztertu dituzte. Dokumentuaren azken hiru atal-letan, lan-arloaren arautzearen inguruko azterlan konparatiboa (Espainia-Italia eta Espainia-Malaysia) eta Frantziako ijituen osasun laguntzarako eskubidearen eboluzioak zertan diren aztertu dituzte.

La prostitución, ¿un oficio para el autoempleo?

POVATOS, G.
LA PROSTITUCIÓN COMO TRABAJO
AUTÓNOMO. BARCELONA, BOSCH, 138 PÁGS.,
2009. REF. 186913.

El estatus legal de la prostitución varía de un país a otro en la Unión Europea. En Alemania, donde la prostitución es legal, el control fiscal sobre el trabajo sexual es igual al de cualquier otro negocio con ánimo de lucro. El Reino Unido sigue, por su parte, una tradición prohibicionista, en la que la venta de servicios sexuales no es ilegal, pero donde cualquier actividad relacionada se penaliza (tener un burdel, practicar el proxenetismo). Suecia, en cambio, ha sido el primer país del mundo que ha criminalizado la compra de sexo. Existe, por lo tanto, una gran

variedad de formas de abordar este problema en Europa. España se perfila como el único de todos los Estados miembros que carece por completo de normativa al respecto. Hay quienes opinan que este vacío legal tiene numerosos efectos negativos. Al no haber ninguna manera de reprimir las actividades relacionadas con la prostitución, el número de personas que la ejercen es elevado. Pero, por otro lado, los y las trabajadores sexuales se encuentran desprotegidos/as, en ausencia total de derechos y doblemente expuestos/as al etiquetamiento que les afecta. La abogada Glòria Poyatos i Matas pretende, mediante la publicación de este documento, demostrar que, aunque la legislación española, en teoría, no regula la prostitución, ésta (siempre que la persona que se prostituye sea mayor de edad y ejerza dicha actividad por su propia voluntad) sí tiene perfecto encaje en la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del Trabajo Autónomo. Para confirmar que su hipótesis realmente era válida, decidió llevar a cabo un experimento práctico y darse de alta en el sistema de Seguridad Social como falsa prostituta autoempleada, un intento que concluyó con éxito.

Los motivos económicos, claves en la actividad frente al trabajo penitenciario en las prisiones catalanas

DE ALOS, R. ET AL.

¿SERVE EL TRABAJO PENITENCIARIO PARA LA REINSERCIÓN? UN ESTUDIO A PARTIR DE LAS OPINIONES DE LOS PRESOS DE LAS CÁRCELES DE CATALUÑA. REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, Nº 127, PÁGS. 11-31, 2009. REF. 176413.

Los organismos internacionales reconocen en el trabajo una herramienta que puede contribuir a la futura inserción sociolaboral de las personas sometidas a penas privativas de libertad. Frente a esta postura, cierta corriente neoliberal lo considera simplemente como una manera de compensar a la víctima y a la sociedad. En este debate, sin embargo, rara vez se escucha la voz de las personas condenadas sobre lo que para ellas significa el trabajo penitenciario, y de ahí el interés de este estudio, que sondea las opiniones de reclusos y funcionarios de prisiones en torno a esta cuestión. Con dicho fin, un equipo del Centre de Recerca de la Vida Quotidiana i el Treball de la Universitat Autònoma de Barcelona ha elaborado una encuesta a casi 700 presas y presos de cuatro cárceles catalanas, y ha entrevistado a encargados y responsables de talleres, directores de prisiones y psicólogos de las Juntas de Tratamiento.

Según los datos recogidos, en enero de 2006, los talleres analizados acogían a 2.037 internos, de una población reclusa de 8.019 personas en total. El estudio muestra que el factor económico prima a la hora de solicitar o no trabajo: el 67,9% cita la posibilidad de ganar dinero como motivo para entrar en un taller y el 52,5% aduce suficientes recursos o insuficiencia de salarios para rechazar esa alternativa. Pero además, los internos también aprecian beneficios socioafectivos en esa actividad ('matar el tiempo', evitar malas compañías), así como un medio para adquirir habilidades personales y experiencia profesional. A este respecto, los autores del artículo señalan el contraste

entre la visión abiertamente positiva de los reclusos y la más crítica de los responsables penitenciarios, escépticos frente al potencial rehabilitador del trabajo en prisión.

prestaciones económicas empleo

Aumentar los sueldos más bajos, imprescindible para reducir la pobreza entre los trabajadores

LAWTON, K.
NICE WORK IF YOU CAN GET IT. ACHIEVING A SUSTAINABLE SOLUTION TO LOW PAY AND IN-WORK POVERTY. LONDRES, INSTITUTE FOR PUBLIC POLICY RESEARCH, 71 PÁGS., 2009. REF. 181576.

Conseguir un empleo hace tiempo que dejó de ser un pasaporte para salir de la pobreza. En el caso del Reino Unido, las estadísticas de 2006 indican que más de una quinta parte de los trabajadores (5,3 millones) cobraban menos del 60% del salario medio de un adulto empleado a tiempo completo. También se sabe que más de la mitad de los niños en situación de pobreza viven en hogares en los que al menos un adulto trabaja, y que el número total de estos niños (1,5 millones) no descendió entre 1997 y 2009. Los puestos de trabajo de baja remuneración suelen coincidir con los de baja cualificación y, en este sentido, constituyen una puerta abierta para (re)incorporarse al mercado laboral. El problema es que muchos trabajadores se quedan anclados en este tipo de puestos, sin posibi-

lidad de avanzar profesional ni salarialmente.

Este informe –que completa otros dos publicados con anterioridad– indaga en el mercado laboral británico, examinando las tendencias de la oferta de empleo, las cualificaciones de los trabajadores, sus transiciones entre el empleo y el desempleo, y entre distintos puestos de trabajo. El estudio concluye que las políticas laboristas de lucha contra la pobreza –incentivos fiscales, salarios mínimos, formación continua– han tenido un efecto limitado, y debe complementarse con una estrategia coherente para mejorar la calidad de los empleos disponibles. Así, entre otras recomendaciones, la autora de la investigación propone integrar y descentralizar las políticas económicas, laborales y formativas; mejorar la información sobre el mercado de trabajo que tienen la clase trabajadora y el empresariado; reorientar los esfuerzos en materia de formación y reciclaje de los trabajadores; y adaptar los mecanismos de protección social a las necesidades de las diferentes familias.

investigación y evaluación envejecimiento

El suicidio en personas mayores

BONNEWYN, A. ET AL.
SUICIDALITY AND SUICIDE IN OLDER PEOPLE. REVIEWS IN CLINICAL GERONTOLOGY, VOL. 19, Nº 4, PÁGS. 271-294, 2009. REF. 184073.

Todas las personas pueden, en algún momento de sus vidas, experimentar ideas suicidas, y los datos de diferentes investigaciones muestran que las personas de más de 65 años, en comparación con otros grupos de edad, son las que tienen, en general, la tasa de suicidios más alta. Este documento presenta una revisión exhaustiva de la literatura de la última década sobre suicidio en personas mayores. Tras una breve exposición sobre tasas de prevalencia, se revisan en profundidad los factores protectores, entre los que destacan el sentimiento de pertinencia, la orientación positiva hacia el futuro, el afecto positivo y la motivación para vivir. El estudio también pone de manifiesto la importancia de factores psicológicos y neuropsicológicos –rasgos de personalidad, sentimiento de desesperanza, hostilidad, agresividad, adaptación personal, actitudes hacia el suicidio– en las tendencias suicidas de las personas mayores.

Como principales conclusiones, se destaca el creciente número de investigaciones sobre suicidio en personas mayores y su especial énfasis en datos epidemiológicos. El mayor interés del documento radica en su revisión del nexo existente entre la búsqueda de ayuda y la conducta suicida en personas mayores. En este sentido, la evidencia empírica pone de manifiesto que las personas mayores con ideas suicidas mantienen contacto previo con los servicios de atención. A juicio de los autores, la búsqueda de ayuda por parte de estas personas debería aprovecharse para detectar a la población de riesgo e incidir en la prevención de este problema.

investigación y evaluación familia

Una visión global de las adopciones internacionales

BRIGGS, L. Y MARRE, D.
INTERNATIONAL ADOPTION: GLOBAL INEQUALITIES AND THE CIRCULATION OF CHILDREN. NUEVA YORK, NYU PRESS, 312 PÁGS., 2009. REF. 185807.



En las dos últimas décadas, las adopciones transnacionales se han duplicado en todo el mundo y, muchas veces han generado cierta controversia política. Por un lado, se han convertido en un proceso estratégico para analizar las geografías de la desigualdad de poder entre los países y en una vía legítima para quienes –con o sin dificultades para procrear– desean ser madres o padres. Por otro, el mismo proceso de adopción abre el debate sobre las relaciones de parentesco y la diversidad familiar, los límites entre naturaleza y cultura, gestación y crianza, así como sobre la circulación o mercantilización de los niños y niñas a escala mundial.

Esta publicación surge del I Foro Internacional sobre la Niñez y la Familia, celebrado en 2006 en la Universidad de Barcelona, que tuvo como objetivo discutir e intercambiar conocimientos entre investigadores y activistas de la adopción. Las editoras del libro, Diana Marre y Laura Briggs, consideran que la adopción internacional, en la actualidad, es producto de un sistema trans-

nacional de relaciones de poder que permite a algunas mujeres el privilegio de tener y criar a un hijo o una hija, mientras otras mujeres están subordinadas en este sentido, por razón de clase social, raza u origen nacional. Este volumen ofrece un conjunto de artículos antropológicos que presentan etnografías sobre el deseo de la maternidad y la paternidad en parejas heterosexuales (y uno de ellos, en parejas homosexuales) tanto en los países de origen (Brasil, Rusia, Perú o Lituania) como en los países receptores de menores (España, Francia, Canadá, Noruega, el Reino Unido).

atención residencial envejecimiento

Ejercicio físico para personas mayores en cuidados de larga duración

FORSTER, A. ET AL.
IS PHYSICAL REHABILITATION FOR OLDER PEOPLE IN LONG TERM CARE EFFECTIVE? FINDINGS FROM A SYSTEMATIC REVIEW. AGE AND AGEING, VOL. 39, Nº 2, PÁGS. 169-175, 2010. REF. 183047.

El presente estudio tiene como objetivo principal determinar los efectos de la rehabilitación física para personas mayores en residencias con cuidados de larga duración. La metodología del proyecto consistió en la revisión de 49 ensayos aleatorios con grupo control en diferentes países. Más de 3.000 personas mayores, con una media de edad de 82 años, tomaron parte en un programa de rehabilitación física que se desarrollaba durante

aproximadamente doce semanas, en tres sesiones semanales de media hora de duración. Del conjunto de ensayos analizados, 33 mostraron resultados significativos, ya que sus participantes notificaron mejoras considerables en movilidad, fuerza, flexibilidad y equilibrio.

En la línea de lo esperado, los autores concluyen que la rehabilitación física para personas mayores con cuidados de larga duración es una intervención oportuna y potencialmente efectiva. Se trata, en general, de personas mayores con un alto grado de dependencia, y los resultados apuntan a que desde las residencias se deberían poner en marcha programas de ejercicio físico que promovieran la movilidad en el desempeño de las actividades de la vida diaria. Una de las limitaciones claras del estudio es no haber tenido en cuenta los posibles riesgos que pueda entrañar la rehabilitación física para este grupo de personas. En este sentido, los autores plantean la necesidad de replicar los ensayos de este estudio y evaluar dichos riesgos potenciales.

atención residencial discapacidad

De viviendas asistidas a extra care housing

WRIGHT, F. ET AL.
SOME SOCIAL CONSEQUENCES OF REMODELLING ENGLISH SHELTERED HOUSING AND CARE HOMES TO 'EXTRA CARE'. AGEING AND SOCIETY, VOL. 29, Nº 1, PÁGS. 135-153, 2009. REF. 172850.

El *extra care housing* es una fórmula residencial de reciente creación para personas mayores y personas con discapacidad en el Reino Unido. Resulta difícil de definir, pues se trata más de un concepto que de un tipo de solución residencial, pero comparte rasgos de muchas modalidades diferentes. Básicamente, son viviendas propias (de alquiler o de propiedad) donde se ofrece una asistencia intensiva y personalizada, con el fin de promover la autonomía personal de los usuarios, que casi siempre presentan un grado de dependencia alto.

El presente estudio tiene como objetivo evaluar la transformación de algunas viviendas asistidas en *extra care housing*. El interés del documento radica en la completa revisión que se proporciona en la primera parte del artículo sobre la evolución y el desarrollo de esta modalidad de acogimiento residencial en el Reino Unido. Entre las principales conclusiones del estudio, los autores señalan la gran diversidad existente en este tipo de acogimiento residencial y, en especial, entre los apartamentos en edificios que acaban de ser renovados. Uno de los puntos débiles de muchos de los *extra care housing* analizados es la falta de accesibilidad para usuarios en sillas de ruedas. En este sentido, el gran número de barreras arquitectónicas que contienen hacen que no sean una modalidad de acogimiento idónea para personas con gran discapacidad física.

Políticas sobre atención residencial para personas con discapacidad intelectual que envejecen

.....
BIGBY, C.
A FIVE COUNTRY COMPARATIVE REVIEW OF ACCOMMODATION SUPPORT POLICIES FOR OLDER PEOPLE WITH INTELLECTUAL DISABILITY. *JOURNAL OF POLICY AND PRACTICE IN INTELLECTUAL DISABILITIES*, VOL. 7, Nº 1, PÁGS. 3-15, 2010. REF. 186581.
.....

El derecho a envejecer en el propio entorno es uno de los principios rectores de las políticas sociales dirigidas a las personas mayores en la actualidad. Como no podía ser de otra manera, desde el sector de la discapacidad se ha reclamado la aplicación de ese mismo principio. Según este artículo, en el que se analizan las políticas sobre atención residencial para personas con discapacidad en cinco países de corte liberal, la mayoría reconocen la legitimidad de esta demanda por parte de las personas con discapacidad intelectual que envejecen, aunque persisten numerosas dificultades para su consecución efectiva.

Un primer obstáculo es la falta de acuerdo sobre lo que significa permanecer en el entorno, especialmente para quienes ya viven en un centro residencial. Mientras que en algunos países la permanencia en el entorno se interpreta como la continuidad de la atención en el mismo centro en el que la persona ha desarrollado su vida adulta, en otros el objetivo parece limitarse a favorecer la permanencia dentro de la red de recursos para personas con discapacidad, aunque no necesariamente en el mismo centro. La autora denuncia que esta segunda interpretación ha lleva-

do a crear centros que, a pesar de estar dentro del sector de la discapacidad, reproducen las condiciones menos ventajosas –de tamaño, dotación de personal– habituales en el de atención a personas mayores. Por otra parte, la autora echa en falta medidas y acciones concretas que vayan más allá de la mera plasmación de una voluntad política en directrices de corte excesivamente general. Así, critica que la conceptualización del problema como una responsabilidad compartida de las administraciones competentes en materia de personas mayores y de personas con discapacidad está dificultando aún más el desarrollo de estrategias y programas concretos.

atención residencial infancia

Trayectorias de vida de adolescentes con problemas de conducta tras su paso por un centro especializado

.....
LÓPEZ, P.
TRAYECTORIAS DE VIDA DE ADOLESCENTES EN SOCIALIZACIÓN. SANTANDER, GOBIERNO DE CANTABRIA, 154 PÁGS., 2010.
REF. 185018.
.....

Esta investigación del Observatorio de Infancia de Cantabria permite profundizar en los aspectos individuales y sociales por los que transcurre la vida de los adolescentes que han pasado por un centro de socialización de menores. De manera específica, los autores buscan conocer las características sociodemográficas y escolares



de los adolescentes, su entorno social y familiar, y su historia institucional. El presente estudio, de metodología cualitativa, pretende indagar

en las trayectorias vitales de los adolescentes que han estado ingresados en un centro de socialización de intensidad alta para adolescentes que presentan graves problemas de conducta, desajuste social o inadaptación.

En una primera parte del informe, se recogen los datos obtenidos en entrevistas en profundidad con los jóvenes y con personas cercanas, con el objeto de construir itinerarios de vida de aquéllos a partir de sus propios relatos. En un segundo bloque de contenidos, se presentan datos de la revisión llevada a cabo de los expedientes de los adolescentes en el servicio de protección de menores. El estudio detecta vulnerabilidades y rasgos comunes a la mayoría de los entrevistados, como una situación familiar crítica, una historia escolar con muchas rupturas y quiebras, o la experiencia en el centro especializado vivida como traumática y difícil.

atención domiciliaria envejecimiento

Las políticas cicateras de asistencia domiciliaria aumentan la exclusión entre las personas mayores

.....
GRENIER, A. Y GUBERMAN, N.
CREATING AND SUSTAINING DISADVANTAGE: THE RELEVANCE OF A SOCIAL EXCLUSION FRAMEWORK. *HEALTH AND SOCIAL CARE IN THE COMMUNITY*, VOL. 17, Nº 2, PÁGS. 116-124, 2009. REF. 174555.
.....

El paradigma actual de atención sociosanitaria a las personas mayores dicta que se les deben facilitar apoyos que les permitan permanecer en sus hogares tanto tiempo como sea posible, y evitar así el desarraigo que puede suponer el traslado a una residencia o un alojamiento alternativo. Sin embargo, en el último decenio los programas de asistencia domiciliaria –como las políticas sociales en su conjunto– han sufrido importantes recortes presupuestarios, con el argumento de la optimización de recursos. ¿En qué medida, entonces, este modelo garantiza el bienestar de todas las personas mayores? Ésta es la pregunta a la que se propone responder el presente artículo, que analiza cuatro estudios sobre atención domiciliaria a mayores realizados en la provincia canadiense de Quebec, entre 1995 y 2007, desde la perspectiva de la exclusión social.

Los resultados de esas investigaciones identifican, a juicio de las autoras del texto, siete formas de exclusión derivadas de las citadas políticas: exclusión simbólica (estereotipos negativos), identitaria (la edad avanzada como única identidad), sociopolítica, institucional (menos servicios y capacidad de decisión), económica, relacional (falta de redes sociales) y territorial (aislamiento geográfico). Además, se observan tres perfiles de especial vulnerabilidad: los usuarios de servicios que tienen limitaciones de participa-

ción; las personas mayores consideradas no aptas para recibir servicios públicos, pero que carecen de recursos materiales para hacer frente a sus necesidades; y los cuidadores informales que dejan su empleo para atender a una persona mayor. Ante este panorama, las autoras proponen revisar la prioridad de los criterios médicos frente a los sociales, la sustitución de las políticas universalistas por otras dirigidas a colectivos concretos, la evaluación de resultados frente a la de procesos y, por último, reconsiderar en qué medida los programas contribuyen al empoderamiento de los usuarios y el control de los profesionales.

educación inclusión

El acompañamiento en las transiciones vitales

.....
VV.AA.
LA ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN LAS TRANSICIONES VITALES. *EDUCACIÓN SOCIAL*, Nº 42, PÁGS. 7-89, 2009. REF. 182478.
.....



A lo largo de la vida, las personas atraviesan diferentes etapas y, en cada una de ellas, sus capacidades y necesidades van cambiando. Por ello, no es de extrañar que las políticas y los servicios sociales presten una atención creciente a todo lo relativo al ciclo vital, como una manera de conocer mejor a los eventuales usuarios y optimizar

así las intervenciones. Este enfoque resulta especialmente útil en las transiciones, esos momentos de cambios significativos, en los que cabe esperar que las personas vulnerables experimenten mayores dificultades. La revista *Educación Social* ha dedicado uno de sus más recientes monográficos, precisamente, a la atención socioeducativa en las transiciones vitales. Los artículos que abren el número reflexionan sobre los conceptos de acompañamiento, itinerario y proceso, fundamentales en el armazón teórico de esta clase de intervenciones. Los textos restantes se ocupan de situaciones o colectivos concretos –la transición al mercado laboral tras terminar la educación obligatoria, la emancipación de los jóvenes ex tutelados y el acompañamiento en salud mental–, cubriendo así las principales modalidades de acompañamiento: social, educativo y terapéutico.

empleo familia

La inestabilidad laboral retrasa la maternidad

.....
DELGADO, M. ET AL.
FECUNDIDAD Y TRAYECTORIA LABORAL DE LAS MUJERES EN ESPAÑA. MADRID, INSTITUTO DE LA MUJER, 411 PÁGS., 2009. REF. 183407.
.....

Este libro presenta los resultados de un proyecto de investigación coordinado por Margarita Delgado, investigadora del Centro Superior de Investigaciones Científicas, y financiado por el Instituto de la Mujer, que se



propone analizar las causas que determinan el momento de la maternidad, sus ritmos y las expectativas de las mujeres, a

través de la Encuesta de Fecundidad y Valores en la España del Siglo XXI, realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas. En la actualidad, como dice la autora, se puede planificar el calendario de los nacimientos y el tamaño de la familia, aunque no sea un real reflejo de las preferencias de las personas, porque existen ciertos constreñimientos sociales que hacen que, en muchos casos, no sean satisfechos los deseos de maternidad y paternidad en la sociedad española.

Una de las causas principales parece ser la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y, en consecuencia, los problemas cotidianos para compaginar el tiempo de maternidad y el de trabajo. En España, explica la autora, se ha producido un cambio histórico con la incorporación de las mujeres al mundo laboral, pero no se han realizado transformaciones en otros ámbitos. Por ejemplo, apenas se ha avanzado en el reparto equitativo de las tareas domésticas y del cuidado a personas dependientes en el hogar; ni ha habido grandes cambios en la cultura empresarial, especialmente en la actitud de los empleadores respecto a las responsabilidades familiares según el género de los trabajadores; ni tampoco se han implementado suficientes políticas familiares de apoyo a la función reproductora y al cuidado de la

niñez. Así pues, uno de los ejes de este libro es la biografía laboral de las mujeres y su relación con la procreación. Esta línea de estudios permite apreciar el papel que ejerce el trabajo remunerado sobre los comportamientos en materia de fecundidad y observar los significados sociales de la maternidad en distintos grupos de edad.

tendencias envejecimiento

Monográfico sobre envejecimiento

VV.AA.
ENVEJECIMIENTO, ADAPTACIÓN Y CAMBIO
SOCIAL. *PANORAMA SOCIAL*, Nº 11,
253 PÁGS., 2010. REF. 186407.



La proporción de personas mayores crece en todo el mundo más rápidamente que la de cualquier otro grupo de edad, produciéndose un envejecimiento acelerado de la población y un aumento en la esperanza de vida. Este cambio demográfico es fruto de las políticas de salud pública y del desarrollo social y económico, y exige cambios de conceptos y respuestas por parte de los poderes públicos, de los agentes sociales, económicos y de la sociedad en general. Este número de la revista *Panorama Social* aborda diferentes dimensiones del proceso de envejecimiento, en particular en España. El monográfico reúne contribuciones de expertos de diferentes disciplinas con

el fin de ofrecer datos y argumentos que contribuyan a un debate razonado y abierto sobre el envejecimiento de la población. En la primera parte de la revista, centrada en la perspectiva demográfica, se abordan aspectos que conciernen a definición y concepto, datos y propuestas normativas y empíricas sobre el envejecimiento. En un segundo bloque de contenidos, se abordan los desafíos que plantea el hacerse mayor a los sistemas de protección social –de pensiones y de dependencia–. Por último, se destaca la labor que realizan las entidades financieras, como las cajas de ahorros en España, en el diseño y desarrollo de programas para los mayores con diversos fines sociales –ocupación lúdica del tiempo libre, prestación de asistencia y adquisición de conocimientos útiles para la vida diaria–.

tendencias inclusión

Nuevas perspectivas sobre la brecha digital

STEYAERT, J. Y GOULD, N.
SOCIAL WORK AND THE CHANGING FACE OF
THE DIGITAL DIVIDE. *BRITISH JOURNAL OF
SOCIAL WORK*, VOL. 39, Nº 4, PÁGS. 740-753,
2009. REF. 182983.

El desarrollo de la informática y las telecomunicaciones ha transformado para siempre el mundo en que vivimos. Actividades tan esenciales como aprender, trabajar, cuidar y relacionarse resultan ahora, en muchos casos, mediadas por las nuevas tecnologías. Por este

motivo, carecer de determinados instrumentos técnicos, de conocimientos para manejarlos o de acceso a las redes de datos se han sumado a la lista de factores de riesgo de exclusión social. Este artículo de síntesis explora el significado de la famosa 'brecha digital', subrayando que las realidades a las que se refiere dicho concepto han ido cambiando al mismo ritmo que las tecnologías.

Son tres los parámetros en que los autores constatan modificaciones de relieve. En materia de accesibilidad, observan que, a la habitual división entre quienes pueden conectarse y quienes no, se ha solapado una segunda distinción según las características del acceso, es decir, si éste es ilimitado o puntual, mediante banda ancha o estrecha. En cuanto al perfil sociodemográfico de los usuarios, los investigadores señalan que las personas mayores han sustituido a las mujeres como grupo con mayor riesgo de exclusión digital. Por último, Steyaert y Gould se manifiestan preocupados por el uso que se hace de Internet y otras tecnologías, pues, a su parecer, la finalidad meramente lúdica se está imponiendo frente a otras más provechosas, como la educativa o la informativa. Sea como fuere, el artículo no termina de explicar en qué sentido el trabajo social resulta afectado por la mencionada brecha digital, como se anuncia en el título. Y es una pena, pues se trata de una cuestión de calado que, hasta la fecha, no ha despertado demasiado interés entre la comunidad científica.

Análisis de la situación de la vivienda en el colectivo gitano

VALLVÉ, X.
ESTUDIO TEMÁTICO SOBRE LA POBLACIÓN
GITANA Y LA VIVIENDA EN ESPAÑA.
BARCELONA, GABINET D'ESTUDIS
SOCIALS, 64 PÁGS., 2009. REF. 186325.

La población gitana española estimada se cifra en 650.000 personas, lo que representa un 1,5% de la población española total. Además, según datos de la Fundación Secretariado Gitano, alrededor del 12% de aquélla debe considerarse excluida desde el punto de vista de las condiciones de la vivienda, lo que, como es lógico, repercute en otros ámbitos, como el empleo, la educación y la salud, generando un ciclo de exclusión social. Este estudio, basado en fuentes documentales ya existentes, analiza la situación de la vivienda en la comunidad gitana española. En la revisión de la normativa y las políticas estatales sobre cuestiones relativas a la vivienda de gitanos e itinerantes, se pone de manifiesto que en este país no ha existido una verdadera política pública de vivienda y que la escalada de precios ha complicado el acceso a una vivienda digna por parte de las familias con bajos ingresos. Los gitanos no españoles y, en particular, los procedentes de Europa del este, son quienes viven en condiciones más precarias; en pisos de alquiler, a menudo ocupados por más de una familia; en campamentos temporales o permanentes; o en edificios abandonados o ruinosos. Datos concretos de dos estudios realizados a escala estatal indican que grupos de quince o veinte personas de tres

o cuatro familias suelen compartir una única vivienda con malas condiciones de habitabilidad, pues faltan electrodomésticos e incluso muebles básicos, como camas.

experiencias discapacidad

Servicios para potenciar la calidad de vida de las personas con trastornos del espectro autista

ARNAIZ, J. L. ET AL.
AUTISMO, CALIDAD DE VIDA HOY. MADRID, CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA, 75 PÁGS., 2010. REF. 186990.



Con la entrada en vigor, el 3 de mayo de 2008, de la Convención de la Organización de las Naciones Uni-

das sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, se produjo un cambio de paradigma en el concepto de discapacidad, y la normativa asumió el modelo biopsicosocial, por el cual aquella no es una característica inherente del individuo, sino el resultado de la interacción de sus condiciones de salud con las barreras y los facilitadores que encuentra en el entorno. Basándose en esta idea, la Confederación Autismo España ha actualizado un documento publicado con el mismo nombre en 2003, incorporando las novedades. Un grupo de personas expertas ha llevado a cabo, durante varios meses, una labor de reflexión sobre el modo en

que están configurados los servicios para el colectivo de personas con trastornos del espectro autista (TEA) en la actualidad, y en este texto desarrollan sus propuestas para el futuro. *Autismo, calidad de vida hoy* incorpora nuevos aspectos sobre las circunstancias de las personas con TEA, revisa propuestas realizadas en la edición anterior e incluye indicadores para evaluar la calidad de los servicios. Asimismo, los autores reflexionan sobre los roles a los que se enfrenta el personal del sector, y analizan la necesidad que los distintos agentes implicados en la satisfacción de las necesidades de este colectivo colaboren entre sí.

experiencias infancia

Buenas prácticas en justicia juvenil restaurativa

PRIETO, J. I. Y GONZÁLEZ, M.
BUENAS PRÁCTICAS DE JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA. SANTIAGO DE COMPOSTELA, XUNTA DE GALICIA, 198 PÁGS., 2010. REF. 184946.



La justicia reparadora o restaurativa es una de las tendencias actuales en la justicia penal, tanto para jóvenes como para adultos. El principio general que subyace a este tipo de medidas es la reparación material e inmaterial de la relación alterada entre la víctima, la comunidad y el infractor. La presente publicación recoge las ponencias y con-

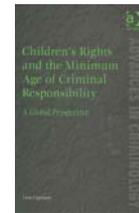
clusiones del Foro sobre Buenas Prácticas de Justicia Juvenil Restaurativa que se celebró en Santiago de Compostela en noviembre del año pasado. Dicho encuentro forma parte del Proyecto Consensus, promovido por la Xunta de Galicia, cuyos objetivos principales son evaluar las actividades que se están llevando a cabo en otros Estados miembros de la UE, analizar en qué medida contribuye la justicia restaurativa a la prevención de la delincuencia e identificar las políticas eficaces y los factores de éxito. Entre las comunicaciones del informe, destaca una selección de buenas prácticas de distintas comunidades autónomas –Andalucía, Aragón, Asturias, Cataluña, Galicia, Madrid y País Vasco–, elegidas gracias a un instrumento estandarizado. En este apartado, se aportan, además, datos estadísticos por comunidades autónomas sobre el número y la tipología de los delitos, así como sobre las diligencias y la cuantía de expedientes en reforma.

derechos infancia

Responsabilidad jurídica, ¿a partir de qué edad?

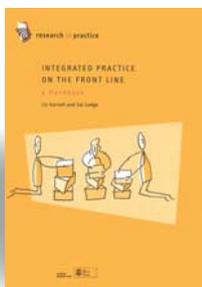
CIPRIANI, D.
CHILDREN'S RIGHTS AND THE MINIMUM AGE OF CRIMINAL RESPONSIBILITY. A GLOBAL PERSPECTIVE. SERIE: ADVANCES IN CRIMINOLOGY. SURREY, ASHGATE, 232 PÁGS., 2009. REF. 187044.

La Organización de Naciones Unidas recomienda establecer una edad mínima de responsabilidad jurídica. No obstante, no define qué criterios deben



utilizarse para fijar ese límite, lo cual ha resultado en grandes variaciones entre un país y otro respecto a la normativa que la regula.

Este documento, que ofrece los resultados de un análisis comparativo internacional de las diferencias existentes en esta materia, pretende, además, describir los factores históricos que han dado lugar a esta semejanza. Los autores quieren también poner de relieve que hay muchas creencias falsas sobre la edad mínima de responsabilidad jurídica. Puede parecer, por ejemplo, que los sistemas jurídicos que optan por una edad de responsabilidad penal baja deberían ser también los más punitivos. No obstante, hay bastantes países con un límite de edad bajo que cuentan con buenos recursos para evitar el encarcelamiento del menor. Por otro lado, una edad elevada de responsabilidad jurídica no ha de ser interpretada automáticamente como muestra de un gran respeto por los derechos del niño: en algunos de los países donde los menores no ingresan en prisión, son derivados a programas educativos y centros de protección donde, en ocasiones, permanecerán durante largos periodos de tiempo sin contar con un seguimiento adecuado. Distanciándose de estas ideas preconcebidas, los autores intentan, basándose en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, emitir una serie de recomendaciones que se han de tener en cuenta a la hora de fijar la edad mínima de responsabilidad penal.



herramientas tres nak

Hacia una intervención social más coordinada

La coordinación es un componente indispensable en los actuales sistemas de bienestar, que a diario se enfrentan a situaciones donde la labor de un único profesional o servicio resulta insuficiente. Pero la coordinación eficaz raramente se da de manera espontánea, sino que requiere formar al personal de atención directa, y proporcionarle herramientas adecuadas. Consciente de ello, la oenegé Research in Practice ha elaborado este manual. El documento se basa en un proceso de investigación-acción, en el que un grupo de profesionales han compartido sus experiencias, para luego sistematizar todo ese conocimiento práctico en una metodología validada. La propuesta resultante sobresale por su sencillez y flexibilidad, pues se puede aplicar a diversas formas de trabajo en equipo, así como a distintos ámbitos de intervención, más allá del de infancia, juventud y familia para el que fue diseñada.

Establecer una intervención coordinada pasa, según esta obra, por identificar fuentes de apoyo y obstáculos potenciales, describir la práctica o el servicio que se pretende cambiar y la estructura organizativa responsable de esa coordinación, y, por último, definir el modelo de coordinación más apropiado. Es clave supervisar la puesta en marcha de los nuevos mecanismos y asegurarse de que permanecen operativos una vez establecidos, y el libro ofrece pautas concretas para abordar ambas tareas. Además, proporciona consejos sobre tres cuestiones críticas, como son involucrar a los usuarios, gestionar la coordinación y evaluar los progresos alcanzados. La cuidada edición del libro también merece destacarse, tanto por el uso extensivo de recursos gráficos que facilitan la comprensión de los textos, como por incluir un práctico cederrón con vídeos explicativos y fichas imprimibles.

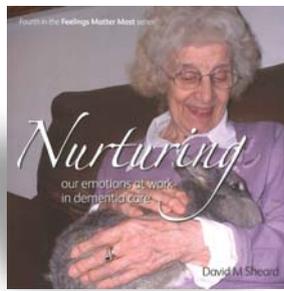
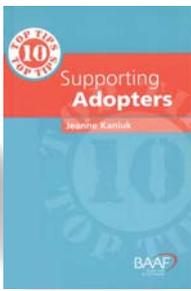
.....
GARRETT, L. Y LODGE, S.
INTEGRATED PRACTICE ON THE FRONT LINE: A HANDBOOK.
LONDRES, RESEARCH IN PRACTICE, 68 PÁGS., 2009.
REF. 183710.
.....

Edadeten diru gorabeherak errazteko britainiar zerbitzua

Erresuma Batuko edadeten zaintzarako Age UK erakundeak eta Barclays banketxeak, diruaren erabileran eta edadetuek izaten dituzten arazo ekonomikoetan laguntza gisara, 2006-2009 urteen artean aholkularitza zerbitzua jarri zuten abian. Hamabost mila britainiar edadetei, diruaren erabilera egokiak egiteko trebeziak helarazten saiatu dira urte hauetan eta txosten honen bidez, programaren joan-etorriak aztertu nahi izan dituzte. Berrogeita hamar urtetik gorako pertsonen finantzia-egoerak aztertzerakoan, programa honetan parte hartu duten gehien-goak badituen trebeziak azpimarratzen dituzten txostenak. Gehienetan ere, aholkularitza zerbitzu bat izateko lehendabiziko aukera izan dute eta beren kabuz laguntza eskatu duten horiek, soilik, krisi egoerak bizi izan dituztenean eskatu dute aholkularitza zerbitzu honen laguntza.

Alargun diren edadeten taldea bereiztu egin dute ebaluazio honetan. Berauek omen dira dirusari baxuenak dituztenak eta berauen diruak kudeatzeko eskarmentu eta trebezia gutxi dutenak. Etxez-etxe ibili dira aholkulariak eta besteak beste, senitatekoen eta zaintzaileen abusua ezagutzera eman dituzte programa honen bidez. Guztira, zorretan zituzten 3,2 milioi euro kitatu dituzte eta beste 2 milioi eurotan zifratu dituzten dirusariak eskuratu dituzte, programan parte hartu duten edadeten artean banatzeko. Aski emaitza onak jaso dituzte ebaluazio honetan, eta zifrak aztertzeaz gain, programa honetan parte hartu duten edadetuak diren pertsonen eta aholkularitza lanetan aritu diren iritziak bildu dituzte bertan.

.....
BRAZIER, L. ETA BESTE BATZUK
YOUR MONEY MATTERS EVALUATION. MONEY MANAGEMENT FOR OLDER PEOPLE. LONDRES, HELP THE AGED, 57 OR., 2009.
ERREF.: 180903.
.....



Consejos prácticos para profesionales en casos de adopción

La adopción es un proceso que demanda un gran esfuerzo por parte de padres e hijos adoptivos y, a su vez, plantea constantes retos a los profesionales que atienden a estas familias. Este libro es el octavo manual editado por la Asociación Británica de Adopción y Acogimiento Familiar con consejos prácticos para profesionales que trabajan con casos de adopción y de acogimiento familiar. En concreto, el presente documento nace con el objeto de guiar a los trabajadores sociales para que ayuden a padres y a menores en el proceso de constituirse como una familia. El interés del manual radica en que revisa con detalle los principales aspectos que se han de tener en cuenta para que la adopción sea exitosa.

Se trata de una útil guía, de fácil lectura, que, gracias a numerosos ejemplos, plasma con gran claridad las dificultades a las que tienen que hacer frente familias y profesionales en la adopción. Entre los diez consejos que proponen los autores, destacan los referidos a cómo ayudar a los padres a manejar los problemas de conducta de los menores, cómo darse cuenta de los puntos fuertes y débiles de cada familia, cómo aceptar y ayudar a manejar los sentimientos de malestar y estrés de padres e hijos/as, y los relativos a cómo ser imaginativo y flexible a la hora de identificar recursos y apoyos que necesitan estas familias. Además, un principio básico que subyace a todos los consejos es el de que todo profesional que atiende a estas familias debería mantener en todo momento una actitud de respeto hacia padres e hijos, ser positivo y estar disponible.

KANIUK, J. Y FURSLAND, E.
TEN TOP TIPS FOR SUPPORTING ADOPTERS. LONDRES, BAAF PUBLICATIONS, 129 PÁGS., 2010. REF. 183437.

Las emociones como herramienta de trabajo en la atención a personas con demencia

Éste es el cuarto de los cinco documentos que forman parte de Feelings Matter Most, una serie dirigida a mejorar la calidad de atención a las personas con demencia. Este volumen aborda, en concreto, el fomento de las emociones en el trabajo con este colectivo. El autor del texto, David M. Sheard tiene la firme convicción de que el retraso que sufre la atención a la demencia respecto al resto de los servicios sociales dirigidos a personas mayores es, en parte, atribuible a la falta de expresión de emociones. La cultura de trabajo predominante hasta ahora obligaba al personal que atiende a este colectivo a desconectarse de las emociones durante sus horas de trabajo. En este clima laboral, a menudo se interpretaba la expresión de los sentimientos como una falta de profesionalidad. Sin embargo, señala Sheard, es importante entender que, aunque la supresión de emociones no siempre impide la realización de las actividades laborales de una forma satisfactoria, en el trabajo con personas en general y, sobre todo, en una residencia para personas con demencia, puede tener consecuencias nefastas. Esto es así porque las emociones tienen la capacidad de funcionar como nexos de unión entre profesionales y usuarios, y son, además, un requisito fundamental para conseguir una atención personalizada de calidad. Pero una buena vinculación emocional no beneficia solamente a los usuarios del servicio. Compartir experiencias y sentimientos proporciona, además, un ambiente de trabajo agradable y ayuda al equipo profesional a sobrellevar situaciones difíciles. Los profesionales que compartan esta visión y quieran aprender a manejar las emociones y explotarlas en su beneficio encontrarán en este libro una útil herramienta.

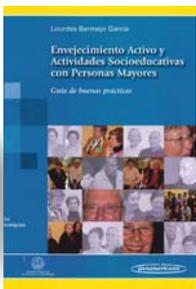
SHEARD, D. M.
NURTURING OUR EMOTIONS AT WORK IN DEMENTIA CARE. SERIE: FEELINGS MATTER MOST, Nº 4. LONDRES, ALZHEIMER'S SOCIETY, 185 PÁGS., 2009. REF. 186657.

Directrices para la atención a personas con discapacidad intelectual y problemas graves de conducta

Los problemas de conducta dificultan la interacción entre la persona y su entorno, influyen en su calidad de vida y pueden derivar, incluso, en la aparición de enfermedades mentales. En el caso de las personas con discapacidad intelectual, la atención de estos problemas graves del comportamiento constituye un tema especialmente complejo, tanto por los obstáculos añadidos a los que se enfrentan en el acceso a los servicios de salud mental, como por la propia diversidad de interpretaciones profesionales.

Este documento, segundo de una serie de directrices prácticas elaboradas por la Asociación Europea para la Salud Mental en Discapacidad Intelectual (MH-ID), pretende contribuir a resolver estas divergencias recopilando, desde una perspectiva integradora, las aportaciones de renombrados expertos internacionales de Europa, Canadá y Estados Unidos. En esta línea, las directrices persiguen cuatro objetivos principales: proporcionar un marco conceptual unificado sobre los problemas de conducta en personas con discapacidad intelectual; extender el consenso entre profesionales y la cooperación a escala internacional en el desarrollo de los servicios de atención para este colectivo; fomentar, a escala europea, la puesta en marcha de políticas nacionales para una adecuada organización de los servicios de salud mental especializados; y, en último lugar, proporcionar ejemplos de buenas prácticas. Estas directrices aspiran a convertirse en un documento de referencia en torno a la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento de los problemas de conducta en personas con discapacidad intelectual, así como en relación a los aspectos organizativos del sistema de salud relacionados con las necesidades específicas de este colectivo.

V.V.A.A.
DIRECTRICES Y PRINCIPIOS PARA LA PRÁCTICA: EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y SERVICIOS DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y PROBLEMAS DE CONDUCTA. MADRID, FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SÍNDROME DE DOWN, 66 PÁGS., 2010. REF. 186451.



Selección de buenas prácticas socioeducativas con personas mayores

El aumento de la esperanza de vida conlleva una mayor demanda de recursos, no sólo de asistencia, sino de un amplio abanico de servicios socioculturales y educativos asociados a lo que se ha dado en llamar de 'envejecimiento activo'. Esta guía de buenas prácticas recopila las aportaciones del Grupo de Trabajo Interdisciplinar de Educación Gerontológica de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología. Tras una primera parte en la que se establece el marco teórico de la acción socioeducativa con personas mayores, el manual presenta una selección de 25 programas socioeducativos que destacan por su calidad, su posible implementación práctica y su pluralidad en cuanto a contenidos. Esta completa descripción de los programas socioeducativos seleccionados constituye la parte principal del manual y se estructura en cinco grandes grupos: programas transversales (prevención de la dependencia, preparación a la jubilación, intergeneracionales), orientados al bienestar físico (alimentación, ejercicio, prevención de accidentes), bienestar psíquico (memoria, identidad, duelo), bienestar socioafectivo (participación ciudadana, prevención del maltrato) y, por último, instrumentales (nuevas tecnologías y comunicación).

A modo de epílogo, se apunta un conjunto de propuestas para la mejora de las prácticas socioeducativas en el futuro. Entre estas sugerencias, están las de organizar actividades conectadas entre sí, que sean flexibles, didácticas, participativas, significativas, sostenibles y evaluables. Además, se recomienda que cualquier iniciativa se diseñe de tal modo que potencie las competencias básicas de quienes toman parte en ella, y que contribuya a su empoderamiento. Por último, el libro ofrece una selección de lecturas complementarias, clasificadas por temas, que incluyen tanto libros como artículos y algunas páginas electrónicas.

BERMEJO, L. ET AL.
ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS CON PERSONAS MAYORES. GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS. SERIE: GERONTOLOGÍA SOCIAL. MADRID, EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA, 333 PÁGS., 2010. REF. 185241.



Itxura ona edukitzeko gidaliburua, ikusteko arazoak dituzten gazteei zuzenduta

Krisi garaietan, lanpostu bat aurkitzeko betiko zailtasunen artean, ikusteko arazoak dituzten pertsonak eta pertsona itsuak egoera okerrago batean aurkitzen dira. Abilidade sozialak funtsezko osagaiak dira lanpostu bat aurkitu eta mantentzeko, eta are gehiago dibertsitate funtzionala duten kolektiboen artean. Ondoko gidaliburua laguntza handikoa izango da ikusmen arazoak dituzten gazteentzat, haien itxura hobetuz saiatzen bait da, besteekin erlazioak errexagoak egiteko eta, aldi berean, autoestimua eta ongi-zatea hobetzeko. Bere erabilera maisu eta gurasoei dago zuzenduta, zeintzuk gaztea bidetik lagunduko duten, motibazioa emanaz. Hitzurrez gainera, liburua bi ataletan zatituta dago, biak adibidez beteta, irakurketak dirauen bitartean eztabaidatzeko aukera emango dutenak. Lehenengoak bost kapitulu ditu eta bertan itxura ona izatearen kontzeptua aztertzen da, eta baita ere aurkezpen pertsonalaren garrantzia ezagutu ikusmen arazoak dituzten edo itsuak diren pertsonetan. Hitzeko ez den komunikazioa ere ukitzen da, baita aurpegi-espresioak eta itxura estetikoari buruzko gizar-teko arauak. Bigarren atalaren bost kapituluak, bere aldetik, estrategiak ematen dizkiete ikasleei itxura hobea edukitzeko eta haien irudi fisikoarekiko independentzia gehiago izaten lagundu. Horretarako, gidaliburuak zenbait gai ezberdin jorratzen ditu: ariketa fisikoa, gorputzaren jarrera, janzteko moduak, osagarriak, erosketak lagunekin, etab. Azkeneko atalak beren itxura hobetzeko banakako plan bat diseinatzea proposatzen die gazteei.

CORN, A. L. ETA BESTE BATZUK
LOOKING GOOD. A CURRICULUM ON PHYSICAL APPEARANCE AND PERSONAL PRESENTATION FOR ADOLESCENTS AND YOUNG ADULTS WITH VISUAL IMPAIRMENTS. AUSTIN, PRO-ED, 231 OR., 2009. ERREF.: 186267.



Los espacios de la exclusión: el modelo de intervención de Cáritas

Este documento define los ejes principales que constituyen el modelo de intervención de Cáritas con las personas que no tienen garantizados los derechos sociales, como por ejemplo, los inmigrantes en situación administrativa irregular, las personas sin hogar, los excluidos que padecen enfermedad mental, VIH o drogodependencias, los reclusos y ex reclusos, o las mujeres obligadas a ejercer la prostitución y víctimas de trata. En el primer capítulo, se introduce el plan de acción social de Cáritas, concebido como un proceso de acompañamiento y diálogo de los profesionales y voluntarios con los usuarios, y se describe el modelo marco de intervención personalizada. En segundo lugar, se define la exclusión social no como un concepto uniforme, sino como un concepto dinámico, que se recrea y se expresa con múltiples manifestaciones. Además, se identifican los espacios de la exclusión, teniendo en cuenta la interrelación de factores de riesgo que ocasionan situaciones que van desde la precariedad económica hasta la vulnerabilidad. Seguidamente, se discute la finalidad de la intervención y se cuestiona el modelo de integración social, la centralidad de los centros e incluso la unilateralidad de los objetivos destinados no sólo a la persona acompañada, sino al conjunto de la sociedad. En los últimos capítulos, se plantean algunos desafíos que ayudan a redefinir la acción social de Cáritas, así como los procesos de planificación y evaluación. Finalmente, los autores del documento indican que las orientaciones y las propuestas deben ser concretas, para que trasciendan el mundo de las ideas y, a la vez, generales, para que permitan actuar con flexibilidad en cada caso de exclusión social.

PRIORIDAD ÚLTIMOS
MARCO DE INTERVENCIÓN CON PERSONAS EN GRAVE SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. SERIE: REFLEXIONES Y MARCOS DE ACCIÓN, Nº 2. MADRID, CÁRITAS ESPAÑOLA, 64 PÁGS., 2010. REF. 184858.



WWW

www.solucionesong.org

Soluciones.org es una de las iniciativas de apoyo al tercer sector que mejor uso hacen de las nuevas herramientas de Internet. Ofrece asesoría en línea gratuita, información sobre subvenciones, directorios de servicios profesionales y cursos especializados, un apartado de documentación y una bitácora con noticias sobre el sector. Hace unos meses, implementó un boletín de subvenciones para ONG, que permite a estas entidades recibir las convocatorias que se van publicando. Nacida en 2002 mediante un convenio entre las fundaciones Hazlo posible (entonces Chandra) y Luis Vives, actualmente es gestionada íntegramente por la primera.

www.peopleproject.eu

People es un proyecto europeo encabezado por la Junta de Andalucía que trata de explorar nuevas oportunidades para crear empleo y mejorar el bienestar social en un momento de notorios cambios sociodemográficos. Se presenta bajo el lema 'Innovation for Societal Change' y se desarrolla en seis áreas: conciliación entre vida profesional y familiar; salud, nuevas tecnologías e independencia, personas mayores y economía; inclusión social y brecha digital; emprendizaje social; y, por último, empoderamiento de la sociedad civil. Entre los contenidos de la página electrónica del proyecto, merecen reseñarse la selección de buenas prácticas y la biblioteca en línea.

www.imserso.es/ceapat_01/

El Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEPAT) acaba de renovar su sede electrónica, que destaca por ofrecer buena parte de sus contenidos en formatos accesibles para personas con discapacidad sensorial. El CEPAT tiene como misión "contribuir a hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad y personas mayores, a través de la accesibilidad integral, los productos y tecnologías de apoyo y el diseño pensado para todas las personas". Además de los recursos clásicos (agenda, noticias, enlaces), esta página electrónica permite consultar catálogos de productos de apoyo y descargar algunos programas informáticos gratuitos útiles para las personas con discapacidad.

www.povertyisnotagame.com

Desde el pasado 20 de octubre, está disponible gratuitamente el videojuego educativo en 3D *Poverty Is not A Game (La pobreza no es un juego)*. Por medio de una historia interactiva sobre un/a adolescente que cae en la pobreza, esta iniciativa pretende hacer reflexionar al alumnado de Secundaria sobre la precariedad económica en las sociedades urbanas industrializadas. El programa puede descargarse o ejecutarse en línea, y permite jugar en varios idiomas (inglés, francés o neerlandés). Con el fin de aprovechar todo el potencial didáctico de la herramienta, se ha elaborado también una guía docente en pdf.

www.cee-recherche.fr

El Centre d'Études de l'Emploi, les Politiques d'Emploi et le Marché du Travail (CEE) es una entidad pública francesa que asesora a la Administración y a los agentes sociales en materia de empleo. Sus principales líneas de estudio abarcan la relación entre edad y empleo, las políticas de empleo, las trayectorias laborales, la organización del trabajo, la evaluación de las políticas públicas, la protección social y las migraciones. El CEE dispone de un centro de documentación, cuya base bibliográfica puede consultarse en línea. Asimismo, edita dos boletines electrónicos de novedades bibliográficas.

www.crin.org/enoc/

La Red Europea de Defensorías del Menor (European Network of Ombudspersons for Children, ENOC) reúne a un total de 37 organismos independientes especializados en la protección de los derechos de la infancia y la adolescencia, radicados en 29 países del Consejo de Europa. En este su espacio en Internet, proporciona información sobre sus fines, historia y actividades. Pero quizás lo más interesante de la página sea su base de datos de convocatorias, noticias y documentos, que permite buscar por tipo de contenido o por país.

agenda deial diak

Azaroa Noviembre

Encuentro Transdisciplinar sobre Tecnologías de la Información, las Comunicaciones y el Control para la Asistencia Social y Sanitaria

Alicante, 15 a 17 de noviembre.
Organiza: Universidad de Alicante.
Más información:
Tel.: 96 590 98 72. www.iuii.ua.es
etticcass@iuii.ua.es

I Congreso Internacional y II Congreso Nacional de Acción Social y Condiciones de Trabajo en las Administraciones Públicas:

“Calidad de vida y responsabilidad social corporativa en las administraciones públicas”
Granada, 16 a 19 de noviembre.
Organiza: Universidad de Granada.
Más información:
Tel.: 958 20 35 11. www.fase20.com
info@fase20.com

XI Conferencia Europea sobre Salud Mental y Exclusión Social

Bucarest, 17 a 19 de noviembre.
Organiza: Santé Mentale et Exclusion Sociale Europe. **Más información:** Tel.: +32 2 5385887.
www.smes-europa.org
smeseu@smes-europa.org

III World Café de Euskadi para la Igualdad

Bilbao, 18 de noviembre. Vitoria-Gasteiz, 23 de noviembre. Donostia-San Sebastián, 30 de noviembre. Organiza: Mirra-Asociación para el Liderazgo de la Mujer. **Más información:** Tel.: 94 444 18 38.
www.asociacionmirra.blogspot.com

II Congreso Nacional sobre Planificación en Servicios Sociales

Logroño, 18 y 19 de noviembre.
Organiza: Gobierno de La Rioja.
Más información:
Tel.: 941 20 08 50. www.larioja.org
congresoplanificacion@planner-congresos.com

XV Congreso Nacional de Profesionales del Autismo

Zaragoza, 18 a 20 de noviembre.
Organiza: Asociación Española de Profesionales del Autismo (AETAPI).
Más información:
Tel.: 691 69 57 65. ouad.unizar.es
aaps@psicoaragon.es

I Congreso Europeo de Proximidad, Participación y Ciudadanía

Vitoria-Gasteiz, 24 a 26 de noviembre.
Organiza: Fundación Kaleidos.red. **Más información:**
Tel.: 902 54 05 36.
www.coeppcongress.com
coepc@kaleidosred.org

III Jornadas Interdisciplinarias de Atención Temprana

Palma de Mallorca, 25 y 26 de noviembre. Organiza: Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de la Atención Temprana, en colaboración con el Real Patronato sobre Discapacidad.
Más información:
Tel.: 91 745 24 53. www.rpd.es
sgrealpatronato@msps.es

VII Jornadas Trèvol de Integración de Personas con Discapacidad: “Hacia la calidad de vida”

Valencia, 25 y 26 de noviembre.
Organiza: Fundació Trèvol. **Más información:** Mancomunitat de Municipis de la Vall d’Albaida.
Tel.: 96 291 09 14.
trevol@mancovall.com

Foro Mundial de la Seguridad Social 2010

Ciudad del Cabo (Sudáfrica), 29 de noviembre a 4 de diciembre. Organiza: Asociación Internacional de la Seguridad Social. **Más información:**
Tel.: +41 22 799 66 17. www.issa.int

XIII Congreso Estatal de Voluntariado: “Racimos de humanidad”

Logroño, 30 de noviembre a 2 de diciembre. Organiza: Gobierno de La Rioja. **Más información:**
racimosdehumanidad.com

Abendua Diciembre

2nd Equal is not Enough Conference: “Challenging Differences and Inequalities in Contemporary Societies”

Amberes (Bélgica), 1 a 3 de diciembre. Organiza: Policy Research Centre on Equal Opportunities (PRCEO). **Más información:** +32 (0)3 265 59 63. www.equalisnotenough.org
equalisnotenough@ua.ac.be

International Disability Studies Conference: “Diversity in Quality of Life”

Amsterdam, 2 a 4 de diciembre. Organiza: Universidad de Ámsterdam y Disability Studies in Nederland. **Más información:**
Tel.: +31 (0)20 4448444.
disabilitystudies.nl
paog@vumc.nl

European Conference “Volunteering as a Means of Empowerment and Social Inclusion – A Bridge between the European Years 2010 and 2011”

Bruselas, 6 y 7 de diciembre. Organiza: European Volunteer Centre. **Más información:** www.cev.be
cev@cev.be

Conferencia de Consenso Europeo sobre las Personas sin Hogar

Bruselas, 9 y 10 de diciembre. Organiza: European Federation of National Organisations Working with the Homeless (FEANTSA). **Más información:**
Tel.: +32 (0)2 538 66 69.
www.feantsa.org
office@feantsa.org

Urtarrila Enero

21st IAVE World Volunteer Conference: "Volunteering to Change the World"

Singapur, 21 a 28 de enero. Organiza: International Association for Volunteer Effort (IAVE). **Más información:** www.iave.org info@iave.org

Curso "Menores no acompañados"

Bilbao, 22 de enero. Organiza: Urtxintxa Estola. **Más información:** Tel.: 944 32 04 45. www.urtxintxaeskola.org bulegoa@urtxintxaeskola.org

Curso "Enrejadas: exclusión extrema"

Bilbao, 24 de enero. Organiza: Bolunta. **Más información:** Tel.: 94 416 15 11. www.bolunta.org bolunta@bolunta.org

Curso "La realidad de las personas presas"

Bilbao, 27 de enero. Organiza: Bolunta. **Más información:** Tel.: 94 416 15 11. www.bolunta.org bolunta@bolunta.org

Otsaila Febrero

Foro Social Mundial 2011

Dakar, 6 a 11 de febrero. Organiza: Forum Social Mundial. **Más información:** fsm2011.org

Martxoa Marzo

Conference "What Future for Cohesion Policy? An Academic and Policy Debate"

Bled (Eslovenia), 16 a 18 de marzo. Organiza: Regional Studies Association, en colaboración con la Comisión Europea. **Más información:** Tel.: +44 (0)1323 899698. www.regional-studies-assoc.ac.uk info@rsa-ls.ac.uk

IV Congreso Mundial sobre Salud Mental en las Mujeres

Madrid, 16 a 19 de marzo. Organiza: International Association for Women's Mental Health. **Más información:** Tel.: 91 3612600. www.iawmh2011.com info@iawmh2011.com

International Workshop "Increasing Labor Market Flexibility – Boon or Bane?"

Nuremberg (Alemania), 18 y 19 de marzo. Organiza: Institute for Employment Research (IAB) of the German Federal Employment Agency (BA). **Más información:** Tel.: +49 911 179 6295. Kerstin.Ziegler@iab.de

1st European Conference for Social Work Research: "Social Work and Social Care Research: Innovation, Interdisciplinarity and Impact"

Oxford (Reino Unido), 23 a 25 de marzo. **Más información:** www.ecswr.org spsw509@york.ac.uk

II Congreso Nacional sobre Convivencia y Resolución de Conflictos en Contextos Socioeducativos: "Buenas prácticas en educación intercultural y mejora de la convivencia"

Málaga, 24 a 26 de marzo. Organiza: Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga. **Más información:** Tel.: 952 13 25 63. www.uma.es cmrcces@uma.es

Curso "Intervención socioeducativa con personas privadas de libertad"

Bilbao, 25 y 26 de marzo. Organiza: Bolunta. **Más información:** Tel.: 94 416 15 11. www.bolunta.org bolunta@bolunta.org

III Congreso Internacional sobre Dependencia y Calidad de Vida

Madrid, 28 a 30 de marzo. Organiza: Fundación Edad & Vida, en colaboración con el Ministerio de Sanidad y Política Social y la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. **Más información:** www.edad-vida.org

Apirila Abril

29th International Labour Process Conference

Leeds (Reino Unido), 5 a 7 de abril. Organiza: Universidad de Leeds. **Más información:** www.ilpc.org.uk

III Congreso Internacional de Investigación en Economía Social del CIRIEC

Valladolid, 6 a 8 de abril. Organiza: Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC-España). **Más información:** Tel.: 96 382 84 89. www.ciriec.es ciriec@uv.es

Conferencia "Acción social en Europa: desarrollo sostenible y desafíos económicos"

Bruselas, 10 a 13 de abril. Organiza: European Network for Social Action (ENSACT). **Más información:** +32 2 5124442. www.ensact.org info@destree.be

VII European International Congress "Healthy and Active Ageing for All Europeans - II"

Bolonia (Italia), 14 a 17 de abril. Organiza: International Association of Gerontology and Geriatrics. **Más información:** Tel.: +39 055 2462 201 www.iaggbologna2011.com iagg@promoleader.com

2nd Global Conference Experiencing Prison

Varsovia, 19 a 21 de mayo. Organiza: Inter-Disciplinary.Net. **Más información:** Tel.: +44 (0)1993 882087. www.inter-disciplinary.net office@inter-disciplinary.net

3rd International Congress on Attention Deficit Hyperactivity Disorder

Berlín, 26 a 29 de mayo. Organiza: World Federation ADHD. **Más información:** www.adhd-congress.org

Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Sevilla, 21 a 23 de septiembre. Organiza: Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. **Más información:** Tel.: 91 593 30 93. www.aedtss.com aedtss@aedtss.com

Alzhéimer Internacional 2011

Salamanca, 22 y 23 de septiembre. Organiza: Centro de Referencia Estatal de Alzhéimer y otras demencias de Salamanca. **Más información:** Tel.: 923 28 57 00. www.crealzheimer.es info@crealzheimer.es

12th European Congress of the European Association for Directors of Residential Care for the Elderly: "The Big Taboos in Long-term Care"

Praga, 29 de septiembre a 1 de octubre. Organiza: European Association for Directors of Residential Care for the Elderly. **Más información:** Tel.: +420 284 001 444. www.ede2011.com ede2011@guarant.cz

gizarteratuz 10



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
GAIETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Edukiak/Contenidos
SIIS Centro de Documentación y Estudios
SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa
Fundación Eguía Careaga Fundazioa

General Etxague, 10
20003 Donostia
Tel. 943 42 36 56 / 7
Fax 943 29 30 07
publicaciones@siis.net

© Eusko Jaurlaritzako Enplegu
eta Gizarte Gaietako Saila
© Departamento de Empleo y
Asuntos Sociales del Gobierno Vasco

Argitalpena/Edita

Eusko Jaurlaritzaren
Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones
del Gobierno Vasco

Donostia-San Sebastián, 1
01010 Vitoria-Gasteiz

Diseinua/Diseño
Estudio Lanzagorta

Maketazioa/Maquetación
Concetta Probanza

Inprimaketa/Impresión
mccgraphics

ISSN: 2171-2778

L.G./D.L.: BI-287/2010

Harpidetzak/Suscripciones
publi-gg@ej-gv.es